

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 40 páginas
y Suplemento de 8 páginas de Compras (Ley N° 14.815) y Sociedades

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Gobierno

Dr. Federico Salvai

Sr. Subsecretario
de Coordinación Gubernamental

Lic. Juan Pablo Becerra

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado

Dra. Silvia Noemí López

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@gob.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	5594
Licitaciones	_____	5596
Varios	_____	5601
Balances	_____	5611
Transferencias	_____	5612
Convocatorias	_____	5612
Colegiaciones	_____	5614
Sociedades	_____	5614

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	5617
Varios	_____	5618
Sucesorios	_____	5630



Sección Oficial

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
Resolución N° 443

La Plata, 11 de julio de 2016.

POR 5 DÍAS - VISTO el expediente N° 2402-113/2016 mediante el cual se gestiona efectuar un llamado a Licitación Pública para la realización de la obra: "Reacondicionamiento Inmueble Sede Dirección de Vialidad Provincia de Buenos Aires", en el partido de La Plata, y

en el partido de La Plata, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Provincial de Arquitectura ha elaborado la documentación técnica y la Dirección de Compras y Contrataciones ha confeccionado la documentación legal, que regirán el llamado y ejecución de la obra de referencia, con su respectivo presupuesto oficial, que responde a las normativas aprobadas para este tipo de realizaciones (Decreto N° 1.562/85 y normas complementarias y Resolución N° 18/16);

Que el presupuesto oficial de la obra asciende a la suma de pesos cuatro millones doscientos veintiocho mil ciento setenta y tres con treinta y cinco centavos (\$ 4.228.173,35), a la que agregándole la suma de pesos cuarenta y dos mil doscientos ochenta y uno con setenta y tres centavos (\$ 42.281,73) para pago de proyecto, dirección e inspección (artículo 8° Ley N° 6.021), la suma de pesos ciento veintiséis mil ochocientos cuarenta y cinco con veinte centavos (\$ 126.845,20) para la reserva establecida en la Ley N° 14.052, modificatoria del artículo 8° de la Ley N° 6.021 y la suma de pesos cuarenta y dos mil doscientos ochenta y uno con setenta y tres centavos (\$ 42.281,73) para embellecimiento (artículo 3° Ley N° 6.174), hace un total de pesos cuatro millones cuatrocientos treinta y nueve mil quinientos ochenta y dos con un centavo (\$ 4.439.582,01), con un plazo de ejecución de ciento cincuenta (150) días corridos;

Que en el marco del artículo 48 de la Ley N° 6.021, el artículo 2.1.5 del Pliego de Bases y Condiciones Legales Particulares, prevé el otorgamiento de un anticipo financiero equivalente al veinte por ciento (20%) del monto contractual, previa constitución de garantía a satisfacción de este Ministerio;

Que a foja 63 la Dirección Provincial de Arquitectura se expide en sentido favorable a la presente gestión;

Que a foja 67 toma intervención la Dirección de Presupuesto;

Que a foja 147 el Consejo de Obras Públicas se expide en el marco de su competencia sin formular objeciones;

Que en consecuencia corresponde el dictado del pertinente acto administrativo;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 9° y 13 de la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación y el artículo 21 de la Ley N° 14.803;

Por ello,

EL MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar la documentación técnica elaborada por la Dirección Provincial de Arquitectura y la documentación legal confeccionada por la Dirección de Compras y Contrataciones para el llamado y ejecución de la obra: "Reacondicionamiento Inmueble Sede Dirección de Vialidad Provincia de Buenos Aires", cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de pesos cuatro millones doscientos veintiocho mil ciento setenta y tres con treinta y cinco centavos (\$ 4.228.173,35), a la que agregándole la suma de pesos cuarenta y dos mil doscientos ochenta y uno con setenta y tres centavos (\$ 42.281,73) para pago de proyecto, dirección e inspección (artículo 8° Ley N° 6.021), la suma de pesos ciento veintiséis mil ochocientos cuarenta y cinco con veinte centavos (\$ 126.845,20) para la reserva establecida en la Ley N° 14.052, modificatoria del artículo 8° de la Ley N° 6.021 y la suma de pesos cuarenta y dos mil doscientos ochenta y uno con setenta y tres centavos (\$ 42.281,73) para embellecimiento (artículo 3° Ley N° 6.174), hace un total de pesos cuatro millones cuatrocientos treinta y nueve mil quinientos ochenta y dos con un centavo (\$ 4.439.582,01), con un plazo de ejecución de ciento cincuenta (150) días corridos, que agregada en copia como Anexo Único, que consta de ciento diecisiete (117) fojas, que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°: Autorizar a la Dirección de Compras y Contrataciones para que de conformidad con la documentación y presupuesto aprobados por el artículo 1°, proceda a efectuar un llamado a Licitación Pública para la ejecución de la obra de referencia, debiendo publicar los avisos respectivos con una anticipación de quince (15) días hábiles y por el término de cinco (5) días hábiles en el Boletín Oficial, por un (1) día en diarios locales y regionales y hasta la fecha de apertura en la página Web de la Provincia de Buenos Aires, conforme lo establecido en los Decretos N° 496/07 y N° 3.698/07.

ARTÍCULO 3°: Establecer que la presente gestión se atenderá con cargo a la siguiente imputación: Presupuesto 2016 - Ley N° 14.807 - Jurisdicción 11114 - CAT PRG - NRO 9 - SUBP 2 - PRY 7916 - FIN 1 - FUN 3 - F.F. 1.1 - P. PPAL 4 - SP 2 - PAR1 - UG 675.

ARTÍCULO 4°: Aprobar el otorgamiento, previa constitución de garantía, de un anticipo financiero del veinte por ciento (20%) del monto del Contrato, conforme lo establecido en el artículo 2.1.5 del Pliego de Bases y Condiciones Legales Particulares.

ARTÍCULO 5°: Dejar establecido que la Repartición contará con un plazo de 30 días hábiles para producir el informe que establece el artículo 22 de la Ley N° 6.021, y que de surgir impugnaciones, dicho plazo deberá ser contado a partir del día siguiente de vencido el plazo para formularlas que establece el artículo 2°, apartado 12, de la Resolución N° 114/80.

ARTÍCULO 6°: Designar como integrantes de la Comisión Evaluadora de Ofertas a Carlos Augusto ROSALES CARTIER (D.N.I. 33.457.043), Carlos Santiago MAYANS (D.N.I. 33.862.858) y Mariano Alberto MÉNDEZ (D.N.I. 32.666.661), que intervendrán sólo y especialmente en el proceso licitatorio correspondiente a la Licitación Pública citada en el artículo 1°.

ARTÍCULO 7°: Remitir al Honorable Tribunal de Cuentas copia de la presente, en cumplimiento de su Acordada de fecha 8 de mayo de 1961.

ARTÍCULO 8°: Registrar, comunicar y girar a la Dirección de Compras y Contrataciones. Cumplido, archivar.

Edgardo David Genzón

Ministro de Infraestructura y Servicios Públicos

Nota: El Anexo podrá ser consultado en el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos.
C.C. 8.783 / jul. 19 v. jul. 25

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
Resolución N° 447

POR 5 DÍAS - VISTO el expediente N° 2402-136/16 mediante el cual se gestiona efectuar un llamado a Licitación Pública para la realización de la obra: "Adecuación Sala Alberto Ginastera y Sala Astor Piazzolla - Centro de las Artes del Espectáculo - Teatro Argentino", en la localidad y partido de La Plata, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Provincial de Arquitectura ha elaborado la documentación técnica y la Dirección de Compras y Contrataciones ha confeccionado la documentación legal, que regirán el llamado y ejecución de la obra de referencia, con su respectivo presupuesto oficial, que responde a las normativas aprobadas para este tipo de realizaciones (Decreto N° 1.562/85 y normas complementarias y Resolución N° 18/16);

Que el presupuesto oficial de la obra asciende a la suma de pesos cincuenta y dos millones seiscientos veintitrés mil ochocientos ochenta y tres con cincuenta y un centavo (\$52.623.883,51), a la que agregándole la suma de pesos quinientos veintiséis mil doscientos treinta y ocho con ochenta y cuatro centavos (\$526.238,84) para pago de proyecto, dirección e inspección (artículo 8° Ley N° 6.021), la suma de pesos un millón quinientos setenta y ocho mil setecientos dieciséis con cincuenta y un centavo (\$1.578.716,51) para la reserva establecida en la Ley N° 14.052, modificatoria del artículo 8° de la Ley N° 6.021 y la suma de pesos quinientos veintiséis mil doscientos treinta y ocho con ochenta y cuatro centavos (\$526.238,84) para embellecimiento (artículo 3° Ley N° 6.174), hace un total de pesos cincuenta y cinco millones doscientos cincuenta y cinco mil setenta y siete con sesenta y nueve centavos (\$55.255.077,69), con un plazo de ejecución de trescientos sesenta y cinco (365) días corridos;

Que en el marco del artículo 48 de la Ley N° 6.021, el artículo 2.1.5 del Pliego de Bases y Condiciones Legales Particulares, prevé el otorgamiento de un anticipo financiero equivalente al veinte por ciento (20%) del monto contractual, previa constitución de garantía a satisfacción de este Ministerio;

Que a fojas 61 la Dirección Provincial de Arquitectura se expide en sentido favorable a la presente gestión;

Que a fojas 69 ha tomado intervención la Dirección de Presupuesto;

Que a fojas 152 el Consejo de Obras Públicas se expide en el marco de su competencia sin formular objeciones;

Que en consecuencia corresponde el dictado del pertinente acto administrativo;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 9° y 13 de la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, y el artículo 21 de la Ley N° 14.803;

Por ello,

EL MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Aprobar la documentación técnica elaborada por la Dirección Provincial de Arquitectura y la documentación legal confeccionada por la Dirección de Compras y Contrataciones para el llamado y ejecución de la obra: "Adecuación Sala Alberto Ginastera y Sala Astor Piazzolla - Centro de las Artes del Espectáculo - Teatro Argentino", en la localidad y partido de La Plata, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de pesos cincuenta y dos millones seiscientos veintitrés mil ochocientos ochenta y tres con cincuenta y un centavo (\$ 52.623.883,51), a la que agregándole la suma de pesos quinientos veintiséis mil doscientos treinta y ocho con ochenta y cuatro centavos (\$526.238,84) para pago de proyecto, dirección e inspección (artículo 8° Ley N° 6.021), la suma de pesos un millón quinientos setenta y ocho mil setecientos dieciséis con cincuenta y un centavo (\$ 1.578.716,51) para la reserva establecida en la Ley N° 14.052, modificatoria del artículo 8° de la Ley N° 6.021 y la suma de pesos quinientos veintiséis mil doscientos treinta y ocho con ochenta y cuatro centavos (\$ 526.238,84) para embellecimiento (artículo 3° Ley N° 6.174), hace un total de pesos cincuenta y cinco millones doscientos cincuenta y cinco mil setenta y siete con sesenta y nueve centavos (\$ 55.255.077,69), con un plazo de ejecución de trescientos sesenta y cinco (365) días corridos, que agregada en copia como Anexo Único, que consta de ciento treinta y dos (132) fojas, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°. Autorizar a la Dirección de Compras y Contrataciones para que de conformidad con la documentación y presupuesto aprobados por el artículo 1°, proceda a efectuar un llamado a Licitación Pública para la ejecución de la obra de referencia, debiendo publicar los avisos respectivos con una anticipación de quince (15) días hábiles

y por el término de cinco (5) días hábiles en el Boletín Oficial, por un (1) día en diarios locales y regionales y hasta la fecha de apertura en la página Web de la Provincia de Buenos Aires, conforme lo establecido en los Decretos N° 496/07 y N° 3.698/07.

ARTÍCULO 3°. Establecer que la presente gestión se atenderá con cargo a la siguiente imputación: Presupuesto 2016 - Ley N° 14.807 - Jurisdicción 11.114 - PRG 7 - SUBP 3 - PRY 1922 - FIN 3 - FUN 4 -F.F. 11 - P. PPAL 4 - SUBP 2 - PARC 1 - UG 330.

ARTÍCULO 4°. Aprobar el otorgamiento, previa constitución de garantía, de un anticipo financiero del veinte por ciento (20%) del monto del Contrato, conforme lo establecido en el artículo 2.1.5 del Pliego de Bases y Condiciones Legales Particulares.

ARTÍCULO 5°. Dejar establecido que la Repartición contará con un plazo de 30 días hábiles para producir el informe que establece el artículo 22 de la Ley N° 6.021, y que de surgir impugnaciones, dicho plazo deberá ser contado a partir del día siguiente de vencido el plazo para formularlas que establece el artículo 2°, apartado 12, de la Resolución N° 114/80.

ARTÍCULO 6°. Designar como integrantes de la Comisión Evaluadora de Ofertas a Carlos Augusto ROSALES CARTIER (D.N.I. 33.457.043), Carlos Santiago MAYANS (D.N.I. 33.862.858) y Alejo ROBERT (D.N.I. 33.192.751), que intervendrán sólo y especialmente en el proceso licitatorio correspondiente a la Licitación Pública citada en el artículo 1°.

ARTÍCULO 7°. Remitir al Honorable Tribunal de Cuentas copia de la presente, en cumplimiento de su Acordada de fecha 8 de mayo de 1961.

ARTÍCULO 8°. Registrar, comunicar y girar a la Dirección de Compras y Contrataciones. Cumplido, archivar.

Edgardo David Cenón
Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos
C.C. 8.781 / jul. 19 v. jul. 25

Provincia de Buenos Aires
AUTORIDAD DEL AGUA
Resolución N° 46

La Plata, 28 de junio de 2016.

VISTO el expediente 2436-17.157/16 por el cual se propicia la actualización de la base de cálculo de la Tasa de Inspección y Control aplicadas a establecimientos productivos generadores de efluentes líquidos en la Provincia de Buenos Aires, de conformidad con la Ley N° 10.474, los Decretos N°s 33/99, 3.144/08 y 409/16 y la Ley N° 12.257, y

CONSIDERANDO:

Que por Ley N° 10.474 se regula lo atinente a "Tasa de servicios sanitarios", fijándose en su artículo 10, apartado VI, inciso b) los valores mínimos de la tasa concebida como un servicio especial, para todos los inmuebles que estuviesen comprendidos por las disposiciones de la Ley N° 5.965 y su Reglamentación;

Que el Poder Ejecutivo aprobó por Decreto N° 3.144/08 el régimen tarifario para la prestación de los servicios de provisión de agua potable y desagües cloacales que deberá aplicar A.B.S.A.;

Que por Decreto N° 409/16 (copia a fojas 2/8) se modificaron las tarifas enunciadas a partir del 1° de junio de 2016;

Que a fojas 11 y 12 toman intervención la Dirección de Administración, Finanzas y Recursos Humanos y la Presidencia de la ADA;

Que la Delegación de la Asesoría General de Gobierno mediante Dictamen N° 117/16 (foja 13), no formula objeciones al dictado del acto administrativo que disponga la actualización tarifaria gestionada, efectuando sólo observaciones formales al anteproyecto presentado (fojas 9 y vta.);

Que la presente se dicta en mérito a lo establecido en la Ley N° 12.257;
Por ello,

EL DIRECTORIO DE LA AUTORIDAD DEL AGUA
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Actualizar el valor del m3 para la Categoría Especial, que es la base de cálculo de la Tasa de Inspección y Funcionamiento y Control de Calidad de Efluentes prevista en la Ley N° 10.474. artículo 10, apartado VI, inciso b), el cual ascenderá a pesos cinco con setenta y cuatro centavos (\$ 5,74), a partir del 1° de julio de 2016.

ARTÍCULO 2°. Registrar y publicar en la página web de ADA y en el Boletín Oficial. Cumplido, pasar a la Dirección de Administración, Finanzas y Recursos Humanos (División Facturación y Recaudación) para su toma de razón, comunicaciones y archivo en su carpeta de antecedentes.

Dr. Agustín Sánchez Sorondo, Vicepresidente; **Dr. Fabián Mazzanti**, Director Vocal; **Sr. Carlos Fanin**, Director Vocal.

C.C. 8.693

Provincia de Buenos Aires
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
DIRECCIÓN EJECUTIVA
Resolución Normativa N° 22

La Plata, 12 de julio de 2016.

VISTO el expediente N° 22700-1219/16, por el que se propicia modificar la Resolución Normativa N° 36/13; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 96 del Código Fiscal -Ley N° 10.397 (T.O. 2011) y sus modificatorias establece que la falta de pago de deudas por impuestos, tasas, contribuciones u otras obligaciones fiscales, devengará un interés anual que será establecido por el Poder Ejecutivo a través de esta Agencia de Recaudación; con excepción de aquellos supuestos en los que las obligaciones fiscales que se originen en diferencias imputables, exclusivamente, a errores de liquidación por parte de esta Autoridad de Aplicación, debidamente reconocidos;

Que, mediante la Resolución Normativa N° 36/13, se estableció el procedimiento para que los contribuyentes y responsables soliciten la liquidación de obligaciones fiscales correspondientes a los Impuestos Inmobiliario y a los Automotores -exclusivamente con relación a vehículos automotores-, sin intereses legales, de verificarse lo previsto en el citado artículo 96 del Código Fiscal;

Que, en esta oportunidad, tomando en consideración el nivel de mejora logrado en los sistemas operativos de esta Agencia, corresponde ampliar el ámbito de aplicación del procedimiento regulado en la citada Resolución, a la liquidación de obligaciones fiscales provenientes del Impuesto a los Automotores, respecto de embarcaciones deportivas o de recreación;

Que han tomado intervención las Subdirecciones Ejecutivas de Recaudación y Catastro, de Fiscalización y Servicios al Contribuyente, la Gerencia General de Técnica Tributaria y Catastral, y sus dependencias;

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas en la Ley N° 13.766;
Por ello,

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AGENCIA DE RECAUDACIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Sustituir el artículo 1° de la Resolución Normativa N° 36/13, por el siguiente:
"ARTÍCULO 1°. Establecer que los contribuyentes y demás responsables que soliciten de esta Agencia de Recaudación la liquidación de obligaciones fiscales correspondientes a los Impuestos Inmobiliario y a los Automotores (respecto de vehículos automotores o embarcaciones deportivas o de recreación), según sus valores originales y sin intereses legales, de conformidad a lo previsto en el artículo 96, último párrafo, del Código Fiscal -Ley N° 10.397 (T.O. 2011) y sus modificatorias-, deberán formular solicitud a tal efecto a través del Centro de Servicios Locales correspondiente a su domicilio fiscal, completando el Formulario A-022 V2 ("Solicitud de Liquidación a Valor Original") que integra el Anexo Único de la presente Resolución.

En dicho Formulario deberán indicar expresamente sus datos de identificación personal, el número de partida inmobiliaria o de dominio (automotor o embarcación deportiva o de recreación) con relación al cual se efectúa la solicitud, el período anual y cuota/s de la obligación impositiva a que la solicitud se refiere, y el/los motivo/s por el/los cual/es estiman que correspondería efectuar la liquidación en los términos previstos en el párrafo anterior.

En la oportunidad de formalizar la solicitud prevista en este artículo los contribuyentes y demás responsables deberán acompañar toda la documentación respaldatoria que obre en su poder, que estimen corresponder, la que podrá ser adjuntada en copia simple".

ARTÍCULO 2°. Sustituir, en los artículos 2° y 3° de la Resolución Normativa N° 36/13, la expresión "Formulario A-022", por la expresión "Formulario A-022 V2".

ARTÍCULO 3°. Aprobar el Formulario A-022 V2 ("Solicitud de Liquidación a Valor Original"), que se aprueba como Anexo Único de la presente.

ARTÍCULO 4°. Derogar el Anexo Único de la Resolución Normativa N° 36/13.

ARTÍCULO 5°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Gastón Fossati
Director Ejecutivo

ANEXO



Solicitud de Liquidación a Valor Original A022 V2

Fecha de presentación:

1.- DATOS DEL SOLICITANTE:

Nombre y Apellido o Razón Social: _____
 DNI/CLE _____ CUIT: _____
 En carácter de: _____
 Domicilio: Calle: _____ N°: _____ Piso: _____ Of./Dpto: _____
 Barrio: _____ Localidad: _____ Código Postal: _____
 Teléfono: _____ Correo Electrónico: _____

2.- TIPO DE SOLICITUD:

Liquidación por Cuota sin Bonificación Liquidación Anual/Semianual sin Bonificación
 Liquidación por Cuota con Bonificación Liquidación Anual/Semianual con Bonificación

3.- Datos Del Automotor / Inmobiliario / Embarcación

Identificación	Año	Cuota

5.- Motivo de la solicitud:

Firma del Solicitante y Documento (Tipo y número)

C.C. 8.716

Licitaciones

MUNICIPALIDAD DE CAPITÁN SARMIENTO

Licitación Pública N° 5/15 Tercer Llamado

POR 10 DÍAS - Objeto: Construcción de Jardín Maternal en la localidad de Capitán Sarmiento.

Presupuesto Oficial \$ 9.854.432,96.

Garantía de oferta exigida % \$ 985.443,29.

Fecha de apertura: 5/08/2016 - Hora: 11:00.

Lugar: Municipalidad de Capitán Sarmiento, Centenario N° 499, Oficina de Compras y Contrataciones.

Plazo de entrega: 300 días corridos.

Valor del pliego \$ 20.000,00.

Lugar de adquisición del Pliego: Municipalidad de Capitán Sarmiento, Centenario N° 499, Oficina de Compras y Contrataciones.

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

C.C. 8.260 / jul. 6 v. jul. 20

MUNICIPALIDAD DE SALTO

Licitación Pública N° 1/16 Segundo Llamado

POR 10 DÍAS - Expediente N° 4099-29954/13- Alc. IV- Segundo Llamado - Decreto N° 0669/16 - Licitación Pública N° 1/16. Objeto: "Construcción del Jardín Maternal" en Barrio Molino de la Ciudad de Salto (B) ubicado en Calle R. Belmartino y F. Marzano.

Presupuesto Oficial: \$ 9.493.298,79.

Garantía de Oferta Exigida: 1% del Presupuesto Oficial.

Valor del Pliego: Pesos nueve mil cuatrocientos noventa y tres con 30/100 (\$ 9.493,30).

Fecha de Apertura: 19 de agosto de 2016.

Hora: 11:00 horas.

Plazo de Ejecución de la obra: 300 días corridos.

Para consultas dirigirse a Secretaría de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos, sita en calle M y M Charras N° 93 de lunes a viernes de 7:00 a 13:00 horas.

Adquisición del Pliego: Dirigirse a la Dirección de Compras, en calle Buenos Aires N° 369 planta baja de 7:00 a 12:00 horas Municipalidad de Salto.

C.C. 8.311 / jul. 7 v. jul. 21

República Argentina MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

Licitación Pública Nacional N° 17/16

POR 15 DÍAS - Objeto: Construcción de Jardines de Infantes con provisión de materiales, maquinarias, mobiliario y mano de obra. Zona de ejecución Centro-Norte: Provincias de Entre Ríos, Santa Fe y Buenos Aires.

Expediente número: 5793/16.

Clase: Etapa única internacional.

Modalidad: Sin modalidad.

Presupuesto Oficial: \$ 345.670.218,05.

Retiro de Pliegos: La documentación licitatoria podrá retirarse sin costo, en formato digital, en la Dirección de Contrataciones, sita en Av. Santa Fe 1548, 4° Piso (frente), Capital Federal-, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 a 13:00 y 13:30 a 15:00. Plazo y Horario: Hasta el día 12/08/2016. Valor de los Pliegos: Sin costo.

Consultas al Pliego: Por nota presentada en la Dirección de Contrataciones - Av. Santa Fe 1548, 4° Piso, frente, Capital Federal, CP (C1060ABO), vía Fax al teléfono 4129-1844, en el horario de 10:00 a 18:00 o por correo electrónico a contrata@me.gov.ar. Sólo podrán realizar consultas quienes hubieran retirado pliego. Plazo: Hasta quince (15) días hábiles antes de la fecha fijada para la apertura de ofertas. Las empresas que adquieran la documentación licitatoria vencido este plazo no tendrán derecho a formular consultas.

Presentación de Ofertas: Dirección de Contrataciones - Av. Santa Fe 1548, 4° Piso (frente), Capital Federal. Plazo: Hasta las 18:00 hs. del día 29/8/2016.

Valor de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Los oferentes deberán asegurar el mantenimiento de la Oferta que presentan mediante la constitución de una Garantía de Mantenimiento de Oferta a favor de este Ministerio, que deberá ser por la suma de pesos equivalente al 1% del monto del Presupuesto Oficial total de los renglones cotizados.

Acto de Apertura: Dirección de Contrataciones - Av. Santa Fe 1548, 4° Piso (frente), Capital Federal. Plazo y horario: El día 30/8/2016, a las 14:30 hs.

C.C. 8.391 / jul. 11 v. jul. 29

República Argentina MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

Licitación Pública N° 19/16

POR 15 DÍAS - Objeto: Construcción de Jardines de Infantes con provisión de materiales, maquinarias, mobiliario y mano de obra. Zona de ejecución Centro - Sur: Buenos Aires, La Pampa y Río Negro.

Licitación Pública N° 19/2016.

Expediente número: 5829/16.

Clase: Etapa única internacional.

Modalidad: Sin modalidad.

Presupuesto Oficial: \$ 218.747.894,51.

Retiro de Pliegos: La documentación licitatoria podrá retirarse sin costo, en formato digital, en la Dirección de Contrataciones, sita en Av. Santa Fe 1548, 4° Piso (frente), Capital Federal-, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 a 13:00 y 13:30 a 15:00. Plazo y Horario: Hasta el día 16/08/2016. Valor de los Pliegos: Sin costo.

Consultas al Pliego: Por nota presentada en la Dirección de Contrataciones - Av. Santa Fe 1548, 4° Piso, frente, Capital Federal, CP (C1060ABO), vía fax al teléfono 4129-1844, en el horario de 10:00 a 18:00, por correo electrónico a contrata@me.gov.ar. Sólo podrán realizar consultas quienes hubieran retirado pliego. Plazo: Hasta quince (15) días hábiles antes de la fecha fijada para la apertura de ofertas. Las empresas que adquieran la documentación licitatoria vencido este plazo no tendrán derecho a formular consultas.

Presentación de Ofertas: Dirección de Contrataciones - Av. Santa Fe 1548, 4° Piso (frente), Capital Federal. Plazo: Hasta las 18:00 hs. del día 30/8/2016.

Valor de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Los oferentes deberán asegurar el mantenimiento de la Oferta que presentan mediante la constitución de una Garantía de Mantenimiento de Oferta a favor de este Ministerio, que deberá ser por la suma de pesos equivalente al 1% del monto del Presupuesto Oficial total de los renglones cotizados.

Acto de Apertura: Dirección de Contrataciones - Av. Santa Fe 1548, 4° Piso (frente), Capital Federal. Plazo y Horario: El día 31/8/2016, a las 12:30 hs.

C.C. 8.392 / jul. 11 v. jul. 29

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional N° 5/16

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.A. N° 1

Localidad: Pellegrini.

Distrito: Pellegrini.

Presupuesto Oficial: \$ 12.945.909,60.

Fecha Apertura: 11/08/2016 - 10:00 hs.

Recepción de Ofertas: 11/08/2016 - 09:30 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor del Pliego: \$ 13.000,00.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274)

C.C. 8.491 / jul. 13 v. jul. 26

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional N° 6/16

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 4.

Localidad: San Justo.

Distrito: La Matanza.

Presupuesto Oficial: \$ 18.205.086,69.

Fecha Apertura: 11/08/2016 - 10:30 hs.

Recepción de Ofertas: 11/08/2016 - 10:00 hs.

Plazo de Obra: 540 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor del Pliego: \$ 18.300,00.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274)

C.C. 8.492 / jul. 13 v. jul. 26

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional N° 7/16

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 1.

Localidad: Grand Bourg.
 Distrito: Malvinas Argentinas.
 Presupuesto Oficial: \$ 20.218.984,43.
 Fecha Apertura: 11/08/2016 – 11:00 hs.
 Recepción de Ofertas: 11/08/2016 – 10:30 hs.
 Plazo de Obra: 365 días.
 Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos:
 U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo /
 Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor del Pliego: \$ 20.300,00.- La
 Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la
 Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 –
 sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274)

C.C. 8.493 / jul. 13 v. jul. 26

**Provincia de Buenos Aires
 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
 UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
 CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública Nacional N° 8/16

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios
 de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 1.

Localidad: Escobar.

Distrito: Escobar.

Presupuesto Oficial: \$ 14.451.715,02.

Fecha Apertura: 11/08/2016 – 11:30 hs.

Recepción de Ofertas: 11/08/2016 – 11:00 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos:
 U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo /
 Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor del Pliego: \$ 14.500,00.- La
 Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la
 Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 –
 sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274)

C.C. 8.494 / jul. 13 v. jul. 26

**Provincia de Buenos Aires
 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
 UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
 CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública Nacional N° 9/16

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios
 de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: C.F.P. N° 401.

Localidad: Veinticinco de Mayo.

Distrito: Veinticinco de Mayo.

Presupuesto Oficial: \$ 14.561.877,73.

Fecha Apertura: 11/08/2016 – 12:00 hs.

Recepción de Ofertas: 11/08/2016 – 11:30 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos:
 U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo /
 Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor del Pliego: \$ 14.600,00.- La
 Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la
 Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 –
 sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274)

C.C. 8.495 / jul. 13 v. jul. 26

**Provincia de Buenos Aires
 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
 UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
 CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública Nacional N° 10/16

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios
 de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 1.

Localidad: Moreno.

Distrito: Moreno.

Presupuesto Oficial: \$ 11.085.723,12.

Fecha Apertura: 11/08/2016 – 12:30 hs.

Recepción de Ofertas: 11/08/2016 – 12:00 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos:
 U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo /
 Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor del Pliego: \$ 11.100,00.- La
 Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la
 Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 –
 sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274)

C.C. 8.496 / jul. 13 v. jul. 26

MUNICIPALIDAD DE TRES LOMAS

**Licitación Pública N° 1/16
 Prórroga**

POR 10 DÍAS - Objeto: Construcción de Jardín Maternal en la ciudad de Tres Lomas.
 Licitación Pública N° 1/2016.

Presupuesto Oficial \$ 9.284.207,12.

Garantía de oferta exigida (1%) \$ 92.842,07.

Fecha de apertura: 28/07/2016 - Hora: 11:00.

Lugar: Municipalidad de Tres Lomas, sita en Rivadavia N° 149.

Plazo de entrega: 28/07/2016 - Hora: 10:00.

Valor del pliego \$ 4.642,10.

Lugar de adquisición del Pliego: Oficina de Compras - 7 a 14 hs. días hábiles -
 Municipalidad de Tres Lomas.

Financiamiento

Ministerio de Educación de la Nación.

C.C. 8.618 / jul. 15 v. jul. 28

**Provincia de Buenos Aires
 MINISTERIO DE TRABAJO
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Licitación Pública N° 10/16

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 10/16, expediente N° 21560-03490/16,
 para la adquisición de equipos informáticos y servidores, solicitado por este Ministerio.

Consultas de Pliegos: Ministerio de Trabajo - Departamento Compras y
 Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° (La Plata); los días hábiles en el hora-
 rio de 9:30 a 13:00. Teléfono (0221) 412-3224/25 - o en la página web: www.gba.gov.ar.

Retiro de Pliegos: Ministerio de Trabajo - Compras y Contrataciones, calle 115 N°
 1705 esq. 67 - Piso 1° (La Plata); los días hábiles en el horario de 9:30 a 13:00.

Lugar de presentación de la oferta: Ministerio de Trabajo - Dirección de Contabilidad
 - Departamento Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° - La Plata.

Apertura: día 2 de agosto de 2016 a las 10:00 horas.

Lugar de la apertura: Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, sito en
 calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° - La Plata.

C.C. 8.687 / jul. 18 v. jul. 20

**Provincia de Buenos Aires
 MINISTERIO DE TRABAJO
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Licitación Pública N° 11/16

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 11/16, expediente N° 21567-69734/16,
 para la adquisición de elementos de protección personal e indumentaria, solicitado por
 este Ministerio.

Consultas de pliegos: Ministerio de Trabajo - Departamento Compras y
 Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° (La Plata); los días hábiles en el hora-
 rio de 9:30 a 13:00. Teléfono (0221) 412-3224/25 o en la página web: www.gba.gov.ar.

Retiro de Pliegos: Ministerio de Trabajo - Compras y Contrataciones, calle 115 N°
 1705 esq. 67 - Piso 1° (La Plata); los días hábiles en el horario de 9:30 a 13:00.

Lugar de presentación de la oferta: Ministerio de Trabajo - Dirección de Contabilidad
 - Departamento Compras y Contrataciones, calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° - La Plata.

Apertura: día 2 de agosto de 2016 a las 11:00 horas.

Lugar de la apertura: Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, sito en
 calle 115 N° 1705 esq. 67 - Piso 1° - La Plata.

C.C. 8.688 / jul. 18 v. jul. 20

**Provincia de Buenos Aires
 FISCALÍA DE ESTADO**

Licitación Pública N° 1/16

POR 5 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 1/2016.

Expediente N° 5100-3246/2015.

Objeto: Obra de refacciones en el Depósito Automotor de Joaquín Gorina (Calle 501
 y 140 Bis).

Retiro de Pliego: A los fines de consultar el Pliego de Bases y Condiciones Legales
 Generales con sus Anexos (aprobados por Decreto 1.562/85 y modificatorios) y el Pliego
 de Bases y Condiciones Particulares para la Obra de Refacciones en el Depósito
 Automotor de Gorina, que registrarán el certamen, los interesados podrán ingresar al sitio
 Web <http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones/>.

Asimismo podrán obtener un ejemplar en Dirección General de Administración, Avda. 1
 N° 1342 esq. 60, 5to. Piso de la Ciudad de La Plata, de lunes a viernes de 9:30 a 13:00 hs.

Consultas: Lugar y Dirección: Idem retiro de pliegos.

Costo del Pliego: sin valor.

Fecha de Apertura: 10/08/2016.

Visita al sitio: Día, Hora y Lugar: Martes 2 de agosto a las 10:30 hs. en Depósito de
 Automotores de Gorina en calle 501 y 140 Bis (llevar planilla de visita al sitio, para certifi-
 car la concurrencia al lugar).

Presentación de ofertas: Lugar y Dirección: idem Retiro de pliegos.

Plazo y Horario: hasta el día de la apertura y antes de la hora programada para la misma.

Acto de Apertura: Dirección General de Administración, Avda. 1 N° 1342 esq. 60, 5to.
 Piso de la Ciudad de La Plata, Día y Hora: el 10/08/2016 a las 11:00 hs.-

A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los archivos digitales publica-
 dos en el mencionado sitio Web deberá verificarse la coincidencia del Digesto Digital Seguro
 (Hash), correspondiente a cada uno de ellos con los que a continuación se consignan:

Documento	Formato	Hash
Pliego de Bases y Condiciones Legales Generales con sus Anexos (aprobados por Decreto 1.562/85 y modificatorios) y el Pliego de Bases y Condiciones Particulares para la Obra de Refacciones en el Depósito Automotor de Gorina Anexos (Planos)	pdf	2a0a7477fba7428c4deb7f977536f772
	pdf	1bd7c2fe63501b224daf1fb09a76571b C.C. 8.636 / jul. 18 v. jul. 22

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública N° 55/16

POR 5 DÍAS – Nombre de la obra: Adecuación Sala Alberto Ginastera y Sala Astor Piazzolla – Centro de las Artes del Espectáculo – Teatro Argentino.

Localidad de La Plata: Partido de La Plata

Apertura: Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el piso 6°, Oficina N° 603. El día 11 de agosto de 2016 a las 12:00 hs. Presupuesto oficial: \$ 52.623.883,51. Con un anticipo del veinte por ciento (20%)

Plazo: 365 días corridos.

N° de expediente: 2402-136/2016

Propuestas: Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el 6° piso calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata.

El legajo se adquiere en el piso 6° Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata.

Valor de pliego: Depósito de pesos cincuenta mil (\$50.000) efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires. Orden Contador y Tesorero, cuenta N° 229/7.

Consultas: Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Presentarse en el piso 6° Dirección de Compras y Contrataciones, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

C.C. 8.780 / jul. 19 v. jul. 25

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Licitación Pública N° 56/16

POR 5 DÍAS – Nombre de la obra: Reacondicionamiento Inmueble Sede Dirección de Vialidad Provincia de Buenos Aires.

Localidad de La Plata: Partido de La Plata

Apertura: Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el piso 6°, Oficina N° 603. El día 16 de agosto de 2016 a las 13:00 hs. Presupuesto oficial: \$ 4.228.173,35. Con un anticipo del veinte por ciento (20%)

Plazo: 150 días corridos.

N° de expediente: 2402-113/2016

Propuestas: Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el 6° piso calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata.

El legajo se adquiere en el piso 6° Dirección de Compras y Contrataciones, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata.

Valor de pliego: Depósito de pesos cuatro mil doscientos veintiocho con diecisiete centavos (\$ 4.228,17) efectuado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires. Orden Contador y Tesorero, cuenta N° 229/7.

Consultas: Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Presentarse en el piso 6° Dirección de Compras y Contrataciones, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59, La Plata.

C.C. 8.782 / jul. 19 v. jul. 25

MUNICIPALIDAD LOMAS DE ZAMORA

Licitación Pública N° 53/16

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación para la Adquisición de: (1500) mil quinientas pelotas de fútbol N° 5, (1500) mil quinientos bebotes grandes tipo espumón, (1500) mil quinientos set de mi primer cocina con accesorios, (1500) mil quinientos bancos de trabajo, (2000) dos mil mega camión volcador, (200) doscientas bicicletas rodado 12, (200) doscientas bicicletas rodado 16, (200) doscientas bicicletas rodado 20, requeridos para ser entregados en los festejos del día del niño del partido de Lomas de Zamora, solicitadas por la Secretaría de Desarrollo Social.

Presupuesto Oficial: 2.612.000,00.

Lugar: Municipalidad de Lomas de Zamora.

Fecha y hora de Apertura: 9 de agosto de 2016 a las 10:00 hs.

Retiro de Pliegos: Dirección Municipal de Compras - 3er – Piso - Oficina 303 - Manuel Castro 220 - Lomas de Zamora. De lunes a viernes en el horario de 8:30 a 13:30.

Valor del Pliego: \$ 4.000,00.

Venta de Pliegos: los días 26 al 28 de julio de 2016, inclusive.

Las firmas no inscriptas en el Registro Único y permanente de proveedores del Municipio de Lomas de Zamora, deberán finalizar los trámites correspondientes, antes de la fecha de apertura.

C.C. 8.700 / jul. 19 v. jul. 20

MUNICIPALIDAD DE NECOCHEA

Licitación Pública

POR 2 DÍAS - Otorgar en Concesión de Uso, Construcción, Mantenimiento y Explotación de la Unidad Turística Fiscal de administración Municipal denominada Kiosco N° 4 del Parque Miguel Lillo, ubicada en la intersección de Avda. 10, Avda. Pinolandia y

calle Los Horneros del Parque Miguel Lillo, Partido de Necochea. Decreto N° 1.939/16. Expediente N° 1981/16.

Plazo de Concesión: Nueve (9) años con opción a tres (3) años más.

Adquisición de Pliegos: A partir del 12 de julio de 2016 y hasta el 2 de agosto de 2016 en la Dirección Gral. de Concesiones Municipales, dependiente de la Subsecretaría de Gobierno y Control Urbano, de lunes a viernes de 8:15 a 13:45 hs., ubicada en calle 56-2969 de Necochea, Partido de Necochea.

Valor del Pliego: Pesos diez mil (\$ 10.000).

Consultas: a partir del 12 de julio de 2016 en la Dirección Gral. de Concesiones, dependiente de la Subsecretaría de Gobierno y Control Urbano, de lunes a viernes de 8:15 a 13:45 hs., ubicada en calle 56-2969 de Necochea, Partido de Necochea.

Recepción de Ofertas: el día 08 de agosto de 2016 y hasta las 13:45 hs., en la Dirección Gral. de Concesiones Municipales dependiente de la Subsecretaría de Gobierno y Control Urbano.

Acto de Apertura: el día 9 de agosto de 2016 a las 10:00 hs., en la Dirección Gral. de Concesiones Municipales dependiente de la Subsecretaría de Gobierno y Control Urbano.

C.C. 8.701 / 19 v. jul. 20

MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI

Licitación Pública N° 21/16

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4011-13243-CGSS-2016.

Llámase a Licitación Pública para el objeto:

“Provisión de cloro para mantenimiento de pozos de extracción de agua en el Partido de Berazategui por 5 meses”.

Presupuesto Oficial Total: \$ 5.022.000,00.

Venta e inspección de pliegos: Desde el 14 de julio hasta el 10 de agosto de 2016 inclusive, de 8:00 a 14:00 horas en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Avenida 14 entre las calles 131 y 131A, 2do. piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Recepción de consultas: Por escrito, hasta el 10 de agosto de 2016 inclusive en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, Tel/Fax: (011) 4356-9200 interno 1135.

Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego: Por escrito, hasta el 11 de agosto de 2016 inclusive.

Recepción de ofertas: Hasta el 12 de agosto de 2016, a las 12:00 horas, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Avenida 14 entre las calles 131 y 131A, 2do. piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de ofertas: Con presencia de los participantes que deseen asistir el 12 de agosto de 2016, a las 12:30 horas en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Avenida 14 entre las calles 131 y 131A, 2do. piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Valor del pliego: \$ 9.000,00.

C.C. 8.706 / jul. 19 v. jul. 20

MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI

Licitación Pública N° 18/16 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4011-12259-SS-2016.

Llámase a Licitación Pública para el objeto:

“Químicos y elementos para laboratorio bromatológico”.

Presupuesto Oficial Total: \$2.209.002,04.

Venta e inspección de pliegos: Desde el 14 de julio al 2 de agosto de 2016 inclusive, de 8:00 a 14:00 horas en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Avenida 14 entre 131 y 131A, 2do. piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Recepción de consultas: Por escrito, hasta el 1° de agosto de 2016 inclusive en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, Tel: (011) 4356-9200 interno 1135.

Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego: Por escrito, hasta el 2 de agosto de 2016 inclusive.

Recepción de ofertas: Hasta el 4 de agosto de 2016, a las 12:00 horas, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Avenida 14 entre 131 y 131A, 2do piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de ofertas: Con presencia de los participantes que deseen asistir el 4 de agosto de 2016, a las 12:30 horas, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui sita en Avenida 14 entre 131 y 131A, 2do. piso, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Valor del pliego: \$ 3.500,00.

C.C. 8.707 / jul. 19 v. jul. 20

MUNICIPALIDAD DE CARLOS TEJEDOR

Licitación Pública N° 5/16

POR 3 DÍAS - Expediente 4020-4667/16. Denominación: "Adquisición de Dieciocho Cámaras de Seguridad y Un Domo de Posicionamiento Inteligente".

Decreto N° 1.639/2016.

Fecha de Apertura: 03/08/2016.

Hora: 10:00.

Valor del Pliego: \$ 408,64.

Consulta y/o adquisición de pliegos: Palacio Municipal, Oficina de Compras, Almirón 301, Carlos Tejedor.

Horario: 7 a 13.

C.C. 8.705 / jul. 19 v. jul. 21

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS**Licitación Pública N° 17/16
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Decreto N° 1.2618/16. Expte: 4132-05879/16.

Llámase a Licitación Pública N° 17/16 - Segundo Llamado, por la ejecución de la obra "Ampliación Centro de Salud Parque Alvear", en el predio ubicado en calles Godoy Cruz y Colpayo, en la Localidad de Villa de Mayo, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Bs. As., solicitado por la Secretaría de Obras Públicas y Planificación Urbana.

Fecha de Apertura: 28 de julio de 2016.

Hora: 13:00.

Presupuesto Oficial: \$ 3.321.800,00.

Valor del Pliego: \$ 3.300,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 21/07/16 y hasta el 26/07/16 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 28/07/16 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 8.711 / jul. 19 v. jul. 20

MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS**Licitación Pública N° 23/16**

POR 2 DÍAS - Decreto N° 1.2582/16. Expte: 4132-07034/16.

Llámase a Licitación Pública N° 23/16 por la ejecución de distintos trabajos de desmonte y obra nueva correspondiente a la Plaza Estudiantes, ubicada entre las calles Palpa, Alte. Brown, Areguati y Ambrosetti, de la Localidad de Grand Bourg, Partido de Malvinas Argentinas, solicitado por la Secretaría de Obras Públicas y Planificación Urbana de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

(Expte. N° 4132-00809/16).

Fecha de Apertura: 9 de agosto de 2016.

Hora: 13:00.

Presupuesto Oficial: \$ 11.277.673,85.

Valor del Pliego: \$ 11.300,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 21/07/16 y hasta el 05/08/16 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 09/08/16 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 8.713 / jul. 19 v. jul. 20

MUNICIPALIDAD DE BENITO JUÁREZ**Licitación Pública N° 22/16**

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de Benito Juárez mediante Decreto N° 864/2016, llama a Licitación Pública para la adquisición de dos (2) combis.

Presupuesto Oficial: \$ 2.300.000. (Pesos dos millones trescientos mil).

Valor del Pliego: \$ 200. (Pesos Doscientos).

Plazo de Entrega: 30 (Treinta) días.

Venta de Pliegos: hasta las 10:30 hs. del día 22 de agosto de 2016, en la Tesorería sita en Mitre 42 - Partido de Benito Juárez (7020).

Fecha de Apertura de Propuestas: 22 de agosto de 2016, 11 horas en la Dirección de Compras de la Municipalidad.

Consultas: Se evacuarán en la Secretaría de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos, en días hábiles de 8 a 15 hs. sita en la calle Moreno Nro. 69 de la Ciudad de Benito Juárez o telefónicamente al (02292)-451924.

C.C. 8.747 / jul. 19 v. jul. 20

**MUNICIPALIDAD DE LINCOLN
CONCEJO DELIBERANTE****Pedido Público de Ofertas N° 1/16**

POR 2 DÍAS - Expte. de Presidencia N° 2/16 Pedido Público de Ofertas N° 1/16.

Llámese a Pedido Público de Ofertas tendientes a la búsqueda de inmuebles para compra en la ciudad de Lincoln, con destino al funcionamiento del Concejo Deliberante.

Los Interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio Web del Concejo Deliberante (www.concejolincoln.gob.ar). También podrán obtener un ejemplar de los mismos en Secretaría del Concejo Deliberante, Avda. Massey N° 802 (esquina Avellaneda), piso 1°, Lincoln, en horario de 9 a 13 de lunes a viernes.

La apertura de ofertas se realizará el día 31 de agosto del corriente año a las 10:00 horas en la citada Secretaría de Concejo Deliberante, lugar donde se deberán presentar las ofertas hasta el día y la hora indicados.

Jn. 69.729 / jul. 19 v. jul. 20

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA****Licitación Pública N° 34/16**

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública para contratar la adquisición de mobiliario metálico, destinado a distintas dependencias de la Jurisdicción Administración de Justicia.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones - Secretaría de Administración - Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 3 de agosto del año 2016, a las 10:00 horas, en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliegos de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp

Expte. 3003-976/16.

Secretaría de Administración.

Compras y Contrataciones.

C.C. 8.749 / jul. 20 v. jul. 22

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**Licitación Pública N° 4.890**

POR 3 DÍAS - Objeto: Adquisición de rollos de papel.

Fecha de la Apertura: 01/08/2016 a las 12:00 horas.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 25/07/2016.

Fecha tope para Adquisición del Pliego a través del sitio web: 25/07/2016.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar (Institucional - Contrataciones Transparentes).

Consultas y venta de la documentación en el Departamento de Licitaciones - Oficina de Licitaciones de Bienes, Guanahani 580 - Nivel 3 - Sector A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 14:30.

La apertura se realizará en la Gerencia de Administración, Guanahani 580 - Nivel 3 - Sector A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 8.750 / jul. 20 v. jul. 22

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN**Licitación Pública N° 29/16**

POR 2 DÍAS - Decreto N° 739. Expediente N° 4003-27563/16.

LA MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN, DECRETA:

ARTÍCULO 1ro.: Se llama a Licitación Pública N° 29/16 para la ejecución de la obra: "Infraestructura de accesibilidad a Centros Glew", cuyo presupuesto oficial asciende hasta la suma de \$ 11.247.450,00 (pesos once millones doscientos cuarenta y siete mil cuatrocientos cincuenta), en un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones - Cláusulas Generales y Particulares confeccionado al efecto.

ARTÍCULO 2do: El Pliego mencionado en el artículo anterior, podrá ser retirado en la Dirección de Compras (Departamento de Contrataciones), sito en Rosales N° 1312 - 3° Piso, de Adrogué, Pdo. de Almirante Brown, hasta el día 29 de julio de 2016 a las 13:30 hs. y la Apertura de las propuestas se realizará en la dependencia antes mencionada el día 2 de agosto de 2016 a las 10:00 hs., siendo el valor del pliego \$ 11.247,45, (Pesos once mil doscientos cuarenta y siete con cuarenta y cinco centavos).

ARTÍCULOS Nros. 3 y 4: De forma.

Mariano Cascallares

Intendente Municipal

C.C. 8.751 / jul. 20 v. jul. 21

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN**Licitación Pública N° 2/16
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Expediente N° 1454 Dígito 7 Año 2016 Cuerpo 1.

Objeto: "Adquisición de víveres secos con destino Secretaría de Educación".

Apertura: 12 de agosto de 2016 Hora: 11:00.

Presupuesto Oficial: \$ 3.380.090,00.

Valor Pliego: \$ 594.

Venta del pliego: Hasta el 10 de agosto de 2016.

Consulta del pliego: Hasta el 9 de agosto de 2016.

Depósitos Garantía de oferta / Entrega en Tesorería Municipal:

En efectivo hasta 11 de agosto de 2016

Mediante Póliza hasta el 10 de agosto de 2016

Monto del Depósito: \$ 169.004,50.

Consultas, Trámites y Apertura en: Dirección General de Contrataciones Hipólito Yrigoyen N° 1627, 2° piso, ala derecha Mar del Plata Tel. (0223) 499- 6294/7859/6375 Fax (0223) 499-6567.

Correo Electrónico: compras@mardelplata.gov.ar

Los pliegos podrán consultarse a través de la página institucional <http://www.mardelplata.gob.ar>

C.C. 8.753 / jul. 20 v. jul. 21

MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ**Licitación Pública N° 2/16**

POR 3 DÍAS – Llámase a Licitación Pública N° 2/16 para la: “Adquisición de Combustible para flota automotor”.

Expediente: 4071-2871/2016.

Localidad: Maipú.

Partido: Maipú, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: \$ 2.677.500,00.

Apertura de Ofertas: el 10 de agosto de 2016, en Oficina de Compras, calle Rivadavia N° 455, Maipú, Provincia de Buenos Aires, a las 11:00 hs.

Venta e Inspección de Pliegos: A partir del 25 de julio de 2016 de 8:00 a 12:00 hs. en Oficina de Compras, calle Rivadavia n° 455, Maipú - Tel (02268) 421-371 Interno 30. Recepción de consultas por escrito hasta el 9 de agosto de 2016.

Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego por escrito hasta el 9 de agosto de 2016. Recepción de ofertas hasta el 10 de agosto de 2016 a las 10:30 hs. en Oficina de Compras, calle Rivadavia N° 455, Maipú. Valor del Pliego: \$ 4.000,00.

C.C. 8.757 / ju. 20 v. jul. 22

MUNICIPALIDAD DE MAR CHIQUITA**Licitación Pública N° 3/16**

POR 2 DÍAS - Licitación Pública N° 3/16 “Adquisición de combis para transporte de pasajeros”.

Apertura: La apertura de ofertas se realizará el día 10 de agosto de 2016 a las 10 hs., en el Palacio Municipal ubicado en Beltrami N° 50 de Coronel Vidal.

Pliego: El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser adquirido y/o consultado en el Palacio Municipal de Coronel Vidal, Departamento de Recaudación a partir del día 11 de julio 2016 todos los días hábiles de 7:30 a 13:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 2.940.

Presupuesto Oficial: 1.672.972,00.

C.C. 8.768 / jul. 20 v. jul. 21

MUNICIPALIDAD DE GENERAL RODRÍGUEZ**Licitación Pública N° 2/16**

POR 2 DÍAS - Expediente Municipal N° 4050-181847/2016.

Convócase a Licitación Pública 2/2016 para el día 08 de agosto de 2016 a las 9:00 hs.

Objeto: Construcción del Hospital Oftalmológico, Odontológico y Medicina Laboral.

Decreto Municipal: 1.653/2016.

Valor del Pliego: \$ 20.877.

Presupuesto Oficial: \$ 20.000.000,00.

Lugar de Adquisición del Pliego: Oficina de Compras de la Municipalidad de General Rodríguez, en el horarios de 8:00 a 13:00, previo pago del importe correspondiente en la Tesorería Municipal; y basta dos días previos a la fecha de apertura.

La apertura de las ofertas se realizará en dicha oficina, sita en calle 2 de Abril 756 e Intendente Garrahan, de esta Ciudad y Partido.

Tel. (+54) 0237-484-0123/1276/1482 – Int. 117/118

C.C. 8.771 / jul. 20 v. jul. 21

MUNICIPALIDAD DE GENERAL RODRÍGUEZ**Licitación Pública N° 3/16**

POR 2 DÍAS - Expediente Municipal N° 4050-181848/2016.

Convócase a Licitación Pública 3/2016 para el día 08 de agosto de 2016 a las 10:00 hs.

Objeto: Mejoramiento de Calzadas y calles en el Distrito de General Rodríguez.

Decreto Municipal: 1.654/2016.

Valor del Pliego: \$ 3.428.

Presupuesto Oficial: \$ 2.551.200,00.

Lugar de Adquisición del Pliego: Oficina de Compras de la Municipalidad de General Rodríguez, en el horarios de 8:00 a 13:00, previo pago del importe correspondiente en la Tesorería Municipal; y hasta dos días previos a la fecha de apertura.

La apertura de las ofertas se realizará en dicha oficina, sita en calle 2 de Abril 756 e Intendente Garrahan, de esta Ciudad y Partido.

Tel. (+54) 0237-484-0123/1276/1482 – Int. 117/118

C.C. 8.772 / jul. 20 v. jul. 21

MUNICIPALIDAD DE GENERAL RODRÍGUEZ**Licitación Pública N° 4/16**

POR 2 DÍAS - Expediente Municipal N° 4050-187003/2016.

Convócase a Licitación Pública 4/2016 para el día 08 de agosto de 2016 a las 11:00 hs.

Objeto: Construcción de un Salón de Usos Múltiples en el Sector Industrial Planificado.

Decreto Municipal: 1.655/2016.

Valor del Pliego: \$ 7.477.

Presupuesto Oficial: \$ 6.600.000,00

Lugar de Adquisición del Pliego: Oficina de Compras de la Municipalidad de General Rodríguez, en el horarios de 8:00 a 13:00, previo pago del importe correspondiente en la Tesorería Municipal; y hasta dos días previos a la fecha de apertura.

La apertura de las ofertas se realizará en dicha oficina, sita en calle 2 de Abril 756 e Intendente Garrahan, de esta Ciudad y Partido.

Tel. (+54) 0237-484-0123/1276/1482 – Int. 117/118

C.C. 8.773 / jul. 20 v. jul. 21

**Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA****Pedido Público de Ofertas N° 140/16**

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles para locación en la ciudad de Quilmes, Departamento Judicial Quilmes, con destino al traslado del Juzgado de Garantías N° 1 y Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web, del Poder Judicial - Administración de Justicia - (www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en Área Contratación de Inmuebles -Secretaría de Administración - calle 13 esquina 48, piso 13, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Quilmes, calle Alvear N° 484, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 18 de agosto del corriente año a las 10:00 horas en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las ofertas hasta el día y la hora indicados.

Expte. 3003-1229/11.

Secretaría de Administración.

Área Contratación de Inmuebles.

C.C. 8.779 / jul. 20 v. jul. 22

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES Y GESTIÓN****Licitación Pública N° 12/16**

POR 3 DÍAS - Objeto: Llámese a Licitación Pública N° 12/16. Expediente N° 21211-262224/16, para la adquisición de chalecos externos para la Dirección General de Seguridad, Departamento Armamento, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones. Podrá consultarse la documentación correspondiente en el sitio web oficial <http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones>.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: En la Dirección de Compras, Contrataciones y Gestión de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, sita en la calle 6 N° 122 e/ 34 y 35 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 16:00.

Valor del Pliego: Pesos un mil trescientos (\$ 1.300,00), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) o mediante depósito en la Cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones - Licitación Pública N° 12/16.

Día, Hora límite para retirar los pliegos y presentar muestras: 3 de agosto de 2016 hasta las 11 hs.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de las Propuestas: 4 de agosto de 2016 a las 11 hs. en la Dirección de Compras, Contrataciones y Gestión de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, sita en la calle 6 N° 122 e/ 34 y 35 de la Ciudad de La Plata.

C.C. 8.784 / jul. 20 v. jul. 22

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SEGURIDAD
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES****Licitación Privada N° 19/16**

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 19/2016 (Expediente N° 21.100-157.423/2016), para la prestación del servicio de alquiler de equipos fotocopiadores, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1er. Piso., Oficina 44, de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:30 a 16:30. Asimismo se informa que los titulares, representantes o personas autorizadas de las firmas a nombre de quién retiren dicho Pliego, deberán acreditar tal situación.

Día y Hora límite para retirar los Pliegos: 27 de julio de 2016 hasta las 11:00 horas.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de Propuestas: 27 de julio de 2016 a las 12:00 horas, en la Dirección de Compras y Contrataciones, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1er. Piso Oficina 44, de la Ciudad de La Plata.

C.C. 8.785

AUTOPISTAS DE BUENOS AIRES S.A.**Licitación Pública N° 10**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública "Adquisición del Sistema de Peaje de la Ruta Provincial N° 6".

Presupuesto del servicio: \$ 27.000.000 (Pesos veintisiete millones).

Adquisición de Pliegos: Los pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse en las oficinas comerciales en el horario de 10:00 a 15:00.

Valor del Pliego: \$ 67.500 (Pesos sesenta y siete mil quinientos)

Garantía de oferta exigida: 1 %.

Recepción de Ofertas: Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado, en la sede comercial de AUBASA, Reconquista 575, Piso 5° - C.A.B.A. Tel/Fax: 3221-7800 a partir de este anuncio y hasta las 11:00 del día 2 de agosto de 2016. Vencido este plazo no se recibirán más propuestas.

Acto de Apertura: se llevará a Cabo el 2/08/2016 a las 12:00 hs. en la sede comercial de AUBASA, Reconquista 575 - Piso 5° - C.A.B.A.

Sitio de Consulta: El Pliego de Bases y Condiciones Generales y el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas podrán ser consultados en la página: www.aubasa.com.ar

L.P. 23.214 / jul. 20 v. jul. 22

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA**Licitación Pública N° 415R-1600-2016**

POR 1 DÍA – Ref. Expediente N° 415R-1600-2016. Llamado a Licitación Pública N° 415R-1600-2016, para la ejecución de la obra “Extensión red de Gas Natural domiciliario en calles Independencia, calle sin nombre, Urquiza y Dorrego (Cabildo)”, con un presupuesto oficial de Pesos un millón noventa mil cuatrocientos cincuenta (\$ 1.090.450) en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Para la presente Licitación se exigirá Capacidad Técnica y Financiera otorgada por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas dando cumplimiento a los siguientes requisitos:

- a.- Especialidad: en Ingeniería Electromecánica.
- b.- Capacidad Técnica Anual: igual o superior a \$ 1.090.450.
- c.- Capacidad Financiera libre de contratación anual: igual o superior a \$ 1.908.287,50.

y/o Capacidad Técnica y Financiera otorgada por el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires y/o Registro de Licitadores, dando cumplimiento a los siguientes requisitos:

- a.- Especialidad: en Ingeniería Electromecánica.
 - b.- Capacidad Técnica Anual: igual o superior a \$ 1.090.450.
 - c.- Capacidad Financiera libre de contratación anual: igual o superior a \$ 4.361.800.
- Apertura de las propuestas: Día 8 de agosto de 2016 a las 10 horas, en el Despacho de la Secretaría de Infraestructura.
Informes y Pliegos de Bases y Condiciones: Departamento Electricidad y Mecánica.
Valor pliego: Pesos mil cien (\$ 1.100).

C.C. 8.708 / 2° v. jul. 20

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA**Licitación Pública N° 416R-3138-2016**

POR 1 DÍA – Ref. Expediente N° 416R-3138-2016 – Llamado a Licitación Pública N° 416R-3138-2016, para la ejecución de la obra “Ampliación y refacción edilicia jardín de infantes N° 950”, con presupuesto oficial de pesos cuatro millones doscientos cuarenta y cuatro mil doscientos ochenta y cuatro con ocho centavos (\$ 4.244.284,08), en un todo de acuerdo a lo establecido en el pliego de bases y condiciones.

Apertura de las propuestas: día 5 de agosto de 2016, a las 10 horas, en el Despacho de la Secretaría de Infraestructura.

Informes y pliegos de bases y condiciones: Departamento proyectos y Obras.

Valor pliego: pesos cuatro mil doscientos cuarenta y cinco (\$ 4.245).

C.C. 8.632 / 2° v. jul. 20

Varios

STAND UP S.R.L.

POR 5 DÍAS - Expediente 10.8394/2011. Autorización del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social 1079/342. Por reunión de socios del 19/02/2011, se resolvió el pedido de baja de la habilitación para operar como Empresa de Servicios Eventuales en el ámbito geográfico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y los partidos a saber de: Suipacha, Junín, General Viamonte, Chacabuco, General Villegas, Leandro N. Alem, Lincoln, Pehuajó, Hipólito Yrigoyen, Carlos Casares, 9 de Julio, 25 de Mayo, Bragado, Alberti, Chivilcoy, Rojas y General Arenales, y los Partidos comprendidos en la Zona Norte de la Provincia de Buenos Aires, a saber: Hurlingham, Ituzaingó, José C. Paz, La Matanza, Malvinas Argentinas, Merlo, Moreno, Morón, San Fernando, San Isidro, San Martín, San Miguel, Tigre, Tres de Febrero y Vicente López. Se designó a los efectos de tramitar la baja a al Socio Gerente Juan Carlos Tenaglia. A dichos efectos se procede a publicar Edictos por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial y en el Provincial que corresponda a las áreas geográficas de actuación emplazando a los acreedores laborales y de seguridad social, por el término de noventa (90) días corridos para que comparezcan a hacer valer sus derechos en la sede social de Stand-Up SRL sita en Catamarca 177, 6to piso Oficina 36 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorización en reunión de socios al Sr. Juan Carlos Tenaglia. Designado por Contrato Social, de fecha 14-10-1981. Juan Carlos Tenaglia- Socio Gerente.

C.F. 31.141 / jul. 15 v. jul. 21

**Provincia de Buenos Aires
JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Departamento Judicial Azul**

POR 3 DÍAS – Destrucción de Expedientes. El Juzgado Civil y Comercial N° 1 de Azul, con asiento Azul hace saber que el día 1° de octubre de 2016 a las 10 horas se llevará a cabo la destrucción autorizada por la Resolución N° 2563/2015 de la Dirección Gral. de Receptorías de Expedientes y Archivos de la SCJBA, en conformidad con la Res. SCJBA N° 2049/12, correspondiente a 79 legajos de expedientes iniciados entre los años 1933 y 2004, todos pertenecientes a este Juzgado y Secretaría. Asimismo se hace saber que la nómina de expedientes a destruir (Art. 119 Acuerdo 3397/08 SCJBA) se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Juzgado, sito en Avda. Perón N° 525 2do. Piso de Azul. Según establece el Art. 120 Ac. 3397/08, los interesados pueden plantear por escrito ante la Dirección General dentro de los veinte días corridos desde la publicación de edictos o recepción de oficios -según fuere el caso- a que se refiere el Art. 119 Ac. 3397/08, oposiciones, solicitar desgloses, ser designado depositario en los términos del Art. 1368 y ss. del Cod. Civil y Com. Nación, y/o la revocación de la autorización de destrucción, cuando se verifique un supuesto de conservación prolongada regido por el Art. 116 Ac. 3397/08. Azul, 4 de julio de 2016. Pablo M. Laiseca, Secretario.

C.C. 8.658 / jul. 18 v. jul. 20

**Provincia de Buenos Aires
H. TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS - De acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hácese saber por el término de cinco (5) días al señor Jorge Enrique MUSSOTTO que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 28 de abril de 2016, en el Expediente N° 4-093.0-2014 de la Municipalidad de Villa Gesell estudio de cuentas del Ejercicio 2014, cuya parte pertinente dice: “La Plata, 28 de abril de 2016, Resuelve: Artículo Quinto: En base a los fundamentos expuestos en el considerando octavo aplicar multas de \$ 18.000,00 al Intendente ..., de \$ 36.000,00 al Intendente ..., de \$ 4.000,00 al Intendente Sr....., de \$ 5.000,00 al Responsable del Sistema de Inversión Pública y Secretario de Planeamiento, Obras y Servicios Públicos Sr....., de \$ 10.000,00 a la Contadora Municipal Sra....., de \$ 4.000,00 a la Subtesorera y Tesorera Sra...., de \$ 8.000,00 a la Tesorera Sra....de \$ 3.800,00 al Responsable del Sistema de Administración de Bienes Físicos Sr...., de \$ 3.800,00 al Jefe de Personal y Responsable del Sistema de Administración de Personal Sr, de \$ 3.800,00 al Director de Administración, Seguridad Legal y Técnica Sr.... de \$ 3.800,00 a la Tesorera Sra...., de \$ 3.800,00 al Director de Coordinación a cargo de Asuntos de la Secretaría de Administración, Seguridad Legal y Técnica Sr...., de \$ 3.900,00 al Director de Obras y Servicios Públicos Sr. Jorge Enrique Musotto, de \$ 4.500,00 a la Secretaria de Gobierno Sra, de \$ 4.000,00 al Secretario de Gobierno Sr...., de \$ 4.500,00 al Secretario de Gobierno Sr...., de \$ 5.000,00 a la Jefe del Departamento de Presupuesto y Responsable del Sistema de Presupuesto Sra., de \$ 4.000,00 a la Secretaria de Cultura y Educación Sra. , de \$ 4.000,00 al Secretario de Salud Sr...., de \$ 4.000,00 al Secretario de Salud Sr...., de \$ 4.000,00 al Director del Hospital Sr... , de \$ 8.000,00 a la Directora de Compras y Licitaciones Sra...., de \$ 6000,00 al Responsable del Sistema de Contrataciones Sr, de \$ 4.000,00 al Director de Compras y Licitaciones Sr. ... y de \$ 15.000,00 al Contador Municipal, Responsable de los Sistemas de Crédito Público e Ingresos Públicos, Secretario de Gobierno y Secretario de Hacienda Sr. ... (Artículo 16 Inciso 4) de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias). Artículo Vigésimo Tercero: Notificar a los Sres. y Sras...., Jorge Enrique Musotto..., y..., de las multas que se les formulan en el artículo quinto y fijarles plazo de noventa días para que procedan a depositar dichos importes en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Cuenta Fiscal N° 1.865/4, a la orden del Presidente de este Honorable Tribunal de Cuentas, debiéndose comunicar fehacientemente a este Organismo el depósito efectuado, adjuntándose comprobante que así lo acredite del mismo plazo señalado, bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes previstas en el artículo 159 de la Constitución Provincial (Artículo 33 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias). Asimismo se les hace saber que la sentencia podrá ser recurrida dentro del plazo de quince días conforme lo establecido en el Artículo 38 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias). Para el caso en que los responsables opten por interponer demanda contencioso administrativa, deberán notificar a este Honorable Tribunal de Cuentas, dentro del plazo que establece el artículo 18 de la Ley N° 12.008, fecha de interposición de la demanda, carátula, número de causa y Juzgado interviniente, todo ello bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Fiscal de Estado para que promueva las acciones previstas en el artículo 159 de la Constitución Provincial (Artículo 33 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias). Artículo Vigésimo Noveno: Rubricar... Firmado: Eduardo Benjamín Grinberg (Presidente); Gustavo Ernesto Fernández, Héctor Bartolomé Giocco, Cecilia Rosaura Fernández, Miguel Oscar Teilletchea (Vocales); ante mí: Ricardo César Patat, (Director General de Receptoría y Procedimiento). La Plata, 4 de julio de 2016.

C.C. 8.682 / jul. 18 v. jul. 22

VISIÓN 101 S.A.

POR 5 DÍAS - Visión 101 S.A. se ha fusionado con las firmas Bijou Castelli S.A. y Marroq S.A., por Escritura Pública N° 444 de fecha 15.12.2011 F° 1776 Registro 412 CABA y aprobado dicho trámite por IGJ con fecha 29 de octubre 2013. Por lo cual Visión 101 S.A. absorbió todos los derechos y obligaciones de las dos empresas anteriormente mencionadas. Reclamos de Ley Av. Leandro N. Alem 1002 6° piso CABA. Carlos A. Castelli, Presidente.

Z-C. 83.422 / jul. 18 v. jul. 22

**Provincia de Buenos Aires
H. TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor GUSTAVO ANTONIO HAUCHAR, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 28 de abril de 2016, en el Expediente N° 4-106.0-2014, de la Municipalidad de San Antonio de Areco – Ejercicio 2014, cuya parte pertinente dice: “La Plata, 28 de abril de 2016.-... Resuelve... artículo vigésimo segundo: Declarar que los Sres....., Alberto Orlando Petruzzi....alcanzados por las reservas dispuestas por el artículo vigésimo y por la formación del expediente especial dispuesta por el artículo vigésimo primero, no deberán considerarse exentos de responsabilidad hasta tanto el H. Tribunal de Cuentas no se pronuncie concreta y definitivamente respecto de los temas cuyo tratamiento se posterga. Artículo Vigésimo Octavo: Notificar a los Sres....., Alberto Orlando Petruzzi,...de las reservas dispuestas por el artículo vigésimo y de la formación del expediente especial dispuesta por el artículo vigésimo primero. Artículo Trigésimo Quinto: Rubricar... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Gustavo Ernesto Fernández; Héctor Bartolomé Giocco; Miguel Oscar Teilletchea; Cecilia Rosaura Fernández; (Vocales); ante mí: Ricardo César Patat (Director General de Receptoría y Procedimiento)”. La Plata, 4 de julio de 2016.

C.C. 8.683 / jul. 18 v. jul. 22

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hácese saber por el término de cinco (5) días al señor Ismael VEGA que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 28 de abril de 2016, en el Expediente N° 4-061.0-2014 de la Municipalidad de La Plata estudio de cuentas del Ejercicio 2014, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 28 de abril de 2016, Resuelve: Artículo Vigésimo Tercero: Declarar que las Sras., y los Sres., Ismael VEGA y, alcanzados por la reservas del artículo anterior, no deberán considerarse exentos de responsabilidad hasta tanto este Honorable Tribunal de Cuentas no se pronuncie concreta y definitivamente respecto del tema cuyo tratamiento se posterga. Artículo Trigésimo: Notificar a las Sras. y a los Sres., Ismael Vega, ... y, de las reservas dispuestas en el artículo vigésimo segundo y vigésimo tercero. Artículo Trigésimo Quinto: Rubricar... Firmado: Eduardo Benjamín Grinberg (Presidente); Gustavo Ernesto Fernández, Héctor Bartolomé Giecco, Miguel Oscar Teilletchea (Vocales); ante mí: Ricardo César Patat, (Director General de Receptoría y Procedimiento). La Plata, 05 de julio de 2016.

C.C. 8.679 / jul. 18 v. jul. 22

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hácese saber por el término de cinco (5) días a la señora Sabrina Natalia VOMPA que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 21 de abril de 2016, en el Expediente N° 4-029.0-2014 de la Municipalidad de Chascomús estudio de cuentas del Ejercicio 2014, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 21 de abril de 2016, - ... Resuelve: Artículo Vigésimo: Declarar que el Intendente Municipal: Sr., el Secretario General:, el Contador Municipal y Responsable del Sistema de Contabilidad: Sr., la Contadora Municipal Interina: Sra., el Director de Personal: Sr., y los agentes, y Sabrina Natalia Vampa, todos ellos alcanzados por la Reserva del artículo anterior, no deberán considerarse exentos de responsabilidad hasta tanto este Honorable Tribunal de Cuentas se pronuncie concreta y definitivamente sobre el tema cuyo tratamiento se posterga. Artículo Vigésimo Primero: Notificar a, Sabrina Natalia Vampa,, y, lo resuelto en los Artículos precedentes, según particularmente corresponda a cada uno de ellos, y fijarles, a los funcionarios alcanzados con sanciones pecuniarias, plazo de noventa (90) días para que procedan a depositar dichos importes en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, cuentas fiscales 1865/4 (multas – pesos) y/o 108/9 (cargos – Pesos), ambas a la orden del Sr. Presidente de este H. Tribunal de Cuentas, debiéndose comunicar fehacientemente a este Organismo los depósitos efectuados, adjuntándose comprobante que así lo acrediten dentro del mismo plazo señalado, bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Fiscal de Estado para que promueva su ejecución (artículos 159 de la Constitución Provincial y 33 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias). Asimismo, hacerles saber que la sentencia podrá ser recurrida dentro del plazo de quince (15) días conforme lo establecido en el artículo 38 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias. Para el caso en que los responsables opten por interponer demanda contencioso administrativa, deberán notificar a este H. Tribunal de Cuentas, dentro del plazo que establece el Artículo 18 de la Ley 12.008, fecha de interposición de la demanda, carátula, número de causa y Juzgado interviniente, todo ello bajo apercibimiento de darle intervención al Sr. Fiscal de Estado para que promueva las acciones pertinentes previstas en el Artículo 159 de la Constitución Provincial (Artículo 33 de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias). Artículo Vigésimo Quinto: Rubricar... Firmado: Eduardo Benjamín Grinberg (Presidente); Gustavo Ernesto Fernández, Héctor Bartolomé Giecco, Miguel Oscar Teilletchea (Vocales); ante mí: Ricardo César Patat, (Director General de Receptoría y Procedimiento). La Plata, 07 de julio de 2016.

C.C. 8.680 / jul. 18 v. jul. 22

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hácese saber por el término de cinco (5) días al señor Cristian Breitenstein, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 10 de marzo de 2016, en el Expediente N° 4-220.0-2014, de la Municipalidad de Ituzaingó – Ejercicio 2014, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 28 de abril de 2016.-... Resuelve... Artículo Quinto: Por los fundamentos expuestos en el considerando décimo aplicar sendas amonestaciones al... y a los Mayores Contribuyentes, Sres. Cristian Calli,.. Francisco Pedro Ghilini,.. Gabriel Alejandro Romero,.. (Artículo 16 inciso 2) de la Ley 10.869 y sus modificatorias). Artículo Vigésimo Tercero: Notificar a los Sres....Cristian CALLI,..Francisco Pedro GHILINI,..Gabriel Alejandro ROMERO,..de las sanciones que se les aplican por el artículo quinto (Artículo 16 Inciso 2) de la Ley Orgánica del H. Tribunal). Artículo Vigésimo Sexto: Notificar a..., Cristian Calli,..Francisco Pedro Ghilini,..Gabriel Alejandro Romero...de lo dispuesto en el artículo tercero. Artículo Trigésimo: Rubricar... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Gustavo Ernesto Fernández; Héctor Bartolomé Giecco; Miguel Oscar Teilletchea; (Vocales); ante mí: Ricardo César Patat (Director General de Receptoría y Procedimiento)". La Plata, 14 de junio de 2016.

C.C. 8.677 / jul. 18 v. jul. 22

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hácese saber por el término de cinco (5) días al señor Cristian Breitenstein, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 28 de abril de 2016, en el Expediente N° 4-308.0-2014, de la Municipalidad de Del Pilar – Ejercicio 2014, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 28 de abril de 2016.-... Resuelve... Artículo Cuarto: Por los fundamentos expuestos en el considerando noveno, aplicar un llamado de atención a... al Mayor Contribuyente Diego Hernán Bringas, al Mayor Contribuyente Hernán Gerardo Héctor Hail,... al Mayor Contribuyente Rubén Adrián Bertazzoni... (Artículo 16 Inciso 1) de la Ley N° 10.869 y sus modificatorias). Artículo

Vigésimo Tercero: Disponer que los involucrados... Mayor Contribuyente Diego Hernán Bringas,... Mayor Contribuyente Hernán Gerardo Héctor Hail,... Mayor Contribuyente Rubén Adrián Bertazzoni... y la Delegación Zonal tomen nota de lo manifestado en el considerando quinto, apartado 1) del presente. Artículo Vigésimo Cuarto: Notificar a..., Diego Hernán BRINGAS,... Hernán Gerardo Héctor HAIL,... Rubén Adrián BERTAZONI... de lo dispuesto en el artículo cuarto. Artículo Trigésimo Tercero: Notificar a los Sres.... Diego Hernán BRINGAS,... Hernán Gerardo Héctor HAIL,... Rubén Adrián BERTAZONI..., de lo dispuesto en el artículo vigésimo tercero. Artículo Trigésimo Sexto: Rubricar... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Gustavo Ernesto Fernández; Héctor Bartolomé Giecco; Miguel Oscar Teilletchea; (Vocales); ante mí: Ricardo César Patat (Director General de Receptoría y Procedimiento)". La Plata, 14 de junio de 2016.

C.C. 8.681 / jul. 18 v. jul. 22

Provincia de Buenos Aires H. TRIBUNAL DE CUENTAS

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hácese saber por el término de cinco (5) días al señor ANÍBAL FABIÁN SÁNCHEZ, que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 28 de mayo de 2016, en el Expediente N° 3-065.0-2014, de la Municipalidad de Lincoln – Ejercicio 2014, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 28 de abril de 2016.-... Resuelve... Artículo Cuarto: Por los fundamentos expuestos en el Considerando Segundo, aplicar amonestación al... Jefe de Personal Aníbal Fabián Sánchez,... (Artículo 16 de la Ley 10.869 y sus modificatorias). Artículo Octavo: Notificar a... Aníbal Fabián SÁNCHEZ,...de las sanciones que particularmente se le imponen a cada uno de ellos por los Artículos Cuarto... Artículo Décimo Quinto: Rubricar... Firmado: Doctor Eduardo B. Grinberg (Presidente); Héctor Bartolomé Giecco; Gustavo Ernesto Fernández; Miguel Oscar Teilletchea; Cecilia Rosaura Fernández; (Vocales); ante mí: Ricardo César Patat (Director General de Receptoría y Procedimiento)". La Plata, 06 de junio de 2016.

C.C. 8.678 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-265863 caratulado "ISELERI RICARDO MARCOS – MEDINA MARTHA CRISTINA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.693 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-264955 caratulado "CAPUAN NÉSTOR OMAR – CRUZ TERESA DOLORES (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.694 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-265009 caratulado "CEA ALFREDO – DASCON ELBA NIDIA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.695 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-262783 caratulado "GUERRICAGOITIA JUAN JOSÉ – BATTISTONE ELBA EDITH (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.696 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-265859 caratulado "MAUREZ JUAN CARLOS – MIRANDA CARLOTA DEL TRÁNSITO (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 5 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.697 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-265327 caratulado "COSTA ROBERTO CÉSAR - MÁRQUEZ JOSEFA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 5 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.698 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-265745 caratulado "RASGIDO RAMÓN ALEJANDRO - RUIZ ANA MERCEDES (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 4 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.699 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-260167 caratulado "VILLARREAL GUILLERMO MARIO - CÓRDOBA NÉLIDA EDILIA (conviviente) s/Pensión", en el expediente N° 2138-263442 caratulado "VILLARREAL GUILLERMO MARIO - VILLARREAL GUILLERMINA (hija mayor de edad) s/Pensión", y en el expediente N° 2138-263447 caratulado "VILLARREAL GUILLERMO MARIO - VILLARREAL LOURDES MACIEL (hija mayor de edad) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 5 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.700 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-259813 caratulado "DÍAZ ALFREDO CARLOS - KAUFFER SILVIA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 5 de abril de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.701 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-265840 caratulado "ERMANTRAUT EUGENIO FERMÍN - COSTA DORA ESTER (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 5 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.702 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-265436 caratulado "SUCCURRO JOSÉ ALBERTO - SUCCURRO JULIA ESTHER (hija) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 12 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.703 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-263799 caratulado "GONZÁLEZ JUAN LEONARDO - PEREYRA MIRTA GRACIELA (esposa) s/Pensión", y en el expediente N° 2138-265489 caratulado "GONZÁLEZ JUAN LEONARDO - GONZÁLEZ BRENDA ALDANA (hija) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 12 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.704 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-265323 caratulado "MERLO CLEMENTE - BRAMUEL LUISA AMALIA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 12 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.705 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-259908 caratulado "STOROCHUK PEDRO LUIS - CHÁVEZ RAMONA INÉS (concubina) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 12 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.706 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-258950 caratulado "CAÑA EDEL ROYBEL - GATTI AMELIA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 13 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.707 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-265756 caratulado "MARTÍNEZ RUFINA DEL CARMEN - CARRIZO JOSÉ ADRIÁN (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 12 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.708 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-262626 caratulado "GÓMEZ MARTINIANO - PEREYRA MARIANA LUJÁN (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 11 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.709 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-259402 caratulado "MANZANARES CARLOS ALBERTO - FELICE OLGA SUSANA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.710 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-265053 caratulado "DI VINCENSI CLAUDIO - GARRIDO MARISOL DAIANA s/Pensión en Representación de Menor", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.711 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-265603 caratulado "MAGDALENA PATRICIA ELISABET - GONZÁLEZ MILAGROS (hija) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.712 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-265380 caratulado "SILVEIRA BONIFACIO JULIÁN - BARRIOS MARÍA ISIDORA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.713 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-266159 caratulado "CAMPUS ANTONIO FRANCISCO - AGUIRRE LUISA DEL CARMEN (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.714 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-263443 caratulado "GALLARDÓN SANDRA NOEMÍ - FERRYRA CARLOS AMILCAR s/Pensión en Representación de FERREYRA CARLOS IVÁN", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.715 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-261963 caratulado "LUCIANO MARIO FRANCISCO - ETCHEGARAY CECILIA ALICIA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.716 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-259159 caratulado "LUDUEÑA ROQUE ESTEBAN - LÚQUEZ ELOISA ZUNILDA (conviviente) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.717 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-263805 caratulado "PÉREZ FRANCISCO MARCIAL - BLUMA ANA MARÍA DEL CARMEN (esposa) s/Pensión" y en expediente N° 2138-266689 caratulado "PÉREZ FRANCISCO MARCIAL - PÉREZ JUAN FRANCISCO (hijo) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.718 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-261438 caratulado "LOBIANCO CARLOS OMAR - TOLOZA MIRIAM BEATRIZ (esposa) s/Pensión para sí y en Representación de su Hijo Menor LOBIANCO FACUNDO RODRIGO" y en el expediente N° 2138-261438 alcance 1 caratulado "LOBIANCO CARLOS OMAR-TOLOZA MIRIAM BEATRIZ s/Cobro Propio de Pensión", a toda persona que se

considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.719 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-54150 caratulado "MARCONI LUIS ALBERTO - MARCONI MARÍA ALEJANDRA (Hija Incapacitada) s/Pensión", y por expediente N° 2138-254003 caratulado "MARCONI LUIS ALBERTO-CINGOLO LAURA ESTHER (esposa) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.720 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-258994 caratulado "ROMERO MANUEL - ACEVEDO MARÍA LUISA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.721 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-263527 caratulado "NOGUEIRA HÉCTOR ANÍBAL - FERNÁNDEZ MARTA ADRIANA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.722 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-262887 caratulado "MENDOZA JUAN JAIME - IBÁÑEZ ZULEMA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.723 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-263387 caratulado "LIMA SEBASTIÁN FACUNDO - FERNÁNDEZ TERESITA ITATÍ (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.724 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-263403 caratulado "CAGGIANO NÉSTOR ABEL - TALAVERA SILFIDES CELINA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.725 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-259422 caratulado "OCHOA HERACLIO DOMINGO - GIMÉNEZ ELENA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.726 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-263468 caratulado "D'EMILIO ALBERTO - RODRÍGUEZ JOSEFINA ISIDORA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.727 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-262478 caratulado "FIGUEREDO ISIDRO ENRIQUE - IWACH VIVIANA MARTA (esposa e hijos) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 30 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.728 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-258751 caratulado "TEDESCHI JORGE ADRIÁN - GIANGRANDE MARÍA VIRGINIA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.729 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-259943 caratulado "CASTRO EDIOLA TOMÁS - NOVAL NORMA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.730 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-260172 caratulado "FARIAS JUAN EDGARDO - IROZ NÉLIDA GREGORIA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.731 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-260242 caratulado "GALLO CARLOS ALBERTO - HERRERA CANDELARIA ROSA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.732 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-263444 caratulado "GODOY ADOLFO OMAR - CARMONA GONZÁLEZ ADELAIDA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.733 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-

264952 caratulado "ESPINOSA MARIO HÉCTOR - ROMERO MARÍA JOSEFA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.734 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-260002 caratulado "BAUZA JUAN - LARA EDIS (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.735 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-259875 caratulado "MACHADO SEGUNDO ISMAEL - RENS EVA DEL CARMEN (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.736 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-263471 caratulado "BENÍTEZ SIXTO - DÍAZ EVA FILOMENA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.737 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-259938 caratulado "OVIEDO ERNESTO RAÚL - VERA MARÍA DEL CARMEN (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.738 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-263795 caratulado "PIEDRA JUAN CARLOS - DOMÍNGUEZ MARTA NANCY (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.739 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-261994 caratulado "AGUIRRE ALBERTO RUFINO - AGUIRRE ROCÍO YANET (hija) s/Pensión", y en expediente N° 2138-261362 caratulado "AGUIRRE ALBERTO RUFINO - CARRIZO ÉLIDA ALEJANDRA" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.740 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-259928 caratulado "AMPUDIA BERNARDO ÁNGEL - LORENZO MARÍA ROSA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.741 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-255094 caratulado "NÚÑEZ ABEL FLORENTINO - CICERCHIA MÓNICA CARMEN (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.742 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-259386 caratulado "MALDONADO JUAN CARLOS - SANTONI MIRIAM LILIANA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.743 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-259683 caratulado "UCCI CAMILO HÉCTOR - FERNÁNDEZ BLANCA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.744 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-263926 caratulado "BOSSI JUAN CARLOS - CARULLO TERESA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 30 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.745 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-263449 caratulado "URBAN ANDRÉS - ONDÍCOLA ELDA TEMIS (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.746 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-259901 caratulado "DEL DAGO JOSÉ ROBERTO - BUCCISANO TERESA ANGÉLICA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.747 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-263801 caratulado "MONTENEGRO GERMÁN AMÉRICO - JULIANO MARÍA AMELIA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.748 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-256989 caratulado "GODOY ROSENDO MARTÍN - MARTÍNEZ MARIANA MIRTA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento

de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.749 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-256411 caratulado "BARRIENTOS MANUEL NÉSTOR - CEDREZ LIDIA MARGARITA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.750 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-266424 caratulado "LUGONES SEBASTIÁN SARAGOSO - CORIA JUANA ROSA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.751 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-263943 caratulado "ARCE MANUEL ALFREDO - ARCE MARTIARENA FERNANDA ROSALÍA (hija) s/Pensión", en el expediente N° 2138-263664 caratulado "ARCE MANUEL ALFREDO - ARCE MARTIARENA CARLA MANUELA (hija) s/Pensión", en el expediente N° 2138-265111 caratulado "ARCE MANUEL ALFREDO - ARCE ALFREDO MANUEL (hijo) s/Pensión", y en el expediente N° 2138-265099 caratulado "ARCE MANUEL ALFREDO - ARCE MACARENA ITATÍ (hija) s/Pensión a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.752 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-263448 caratulado "TOLEDO SEGUNDO ALFREDO - TOLEDO ERIKA CELESTE (hija) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.753 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-256765 caratulado "RÍOS LUIS REY - RÍOS SUSANA ELISABET (hija mayor incapacitada) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.754 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-253790 caratulado "RODRIGO ROGELIO ANTONIO - HERNÁNDEZ MARÍA DE LOS ÁNGELES (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.755 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-264137 caratulado "CUBA ABRAHAM HÉCTOR - CÁCERES GRISELDA ROSA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.756 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-251082 caratulado "DA LUZ MARTINE - DA LUZ FELICIDAD JUANA (hija mayor incapacitada) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 26 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.757 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-267101 caratulado "GALLARDO JUAN JOSÉ - ANTONINI VIVIANA NOELIA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 2 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.758 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-265607 caratulado "MORELLI OSCAR HUMBERTO - GUZMÁN INÉS AGUSTINA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 31 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.759 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-259512 caratulado "QUINTEROS DARDO PASCUAL - REYES CERAFINA DEL PILAR (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 31 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.760 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-266169 caratulado "SINIGAGLIA LUIS ANTONIO - MOREL SUSANA MÓNICA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 2 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.761 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-261468 caratulado "JACCOUD NÉSTOR RAÚL - NAVARRINE ROSANA OLGA s/Pensión en Representación de sus Hijos Menores de Edad", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 31 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.762 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-247974 caratulado "GUARRESI HÉCTOR JOAQUÍN - MÁRQUEZ MARCELA NOEMÍ s/Pensión en Representación de sus Hijos Menores de Edad", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 31 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.763 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-259727 caratulado "BURGOS JORGE RAÚL - MANSILLA CELIA VICTORIA (esposa)

s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 31 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.764 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-264033 caratulado "HIRIART JULIO PEDRO - LÓPEZ MARÍA ERCILIA (esposa) s/Pensión y en Representación de las Menores LUCÍA DEL CARMEN y MILAGROS INMACULADA HIRART LÓPEZ", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 31 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.765 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-250874 caratulado "ACOSTA ZOILO SALVADOR - ORIETA NORMA CLARA s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 6 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.766 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-266752 caratulado "BENZ JOSÉ OSCAR - PADULA ARCÁNGELA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 6 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.767 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-259974 caratulado "ESCOLA GABINO PABLO - GÓMEZ ELBA NORA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 6 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.768 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-260214 caratulado "BARCALA ERNESTO VENTURA - BARCALA HUGO ERNESTO s/Pensión en Representación de SÁNCHEZ OLGA GLADIS", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 6 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.769 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-266602 caratulado "OVANIN EMILIO - VALENZUELA TOMASA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 6 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.770 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-262680 caratulado "VISKI FRANCISCO JOSÉ - GONZÁLEZ GARCÍA MARÍA DEL ROSARIO (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 6 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.771 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-262896 caratulado "TERCEIRA PABLO ANTONIO - VÉLEZ ANA ESTHER (esposa) s/Pensión", y por expediente N° 2138-265460 caratulado "TERCEIRA PABLO ANTONIO - TERCEIRA VÉLEZ NADIA SOLEDAD (hija) s/Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 6 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.772 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-259465 caratulado "BLANCO CARLOS ALBERTO - KANEMANN GLADYS BEATRIZ (esposa) s/Pensión", y por expediente N° 2138-256358 caratulado "BLANCO CARLOS ALBERTO - SAUCEDO ANA MARIA (concubina) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 6 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.773 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-256196 caratulado "MUGA ALBERTO RANULFO - SOLARI IRMA DELIA (conviviente) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 8 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.774 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-257251 caratulado "AGUIRRE ÁNGEL ANDRÉS - GUARINO MARÍA DEL CARMEN (conviviente) s/Pensión", en el expediente N° 2138-255643 caratulado "AGUIRRE ÁNGEL ANDRÉS - AGUIRRE ALEJANDRA ANDREA (hija incapacitada) s/Pensión" y en expediente N° 2138-255642 caratulado "AGUIRRE ÁNGEL ANDRÉS - AGUIRRE ÁNGEL ANDRÉS (hijo incapacitado) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 8 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.775 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-266606 caratulado "BOSARELLI FELIPE ALBERTO - BENÍTEZ MARÍA INÉS (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 8 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.776 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-266968 caratulado "BARRIAL JORGE RAÚL - SÁNCHEZ AMANDA DEL VALLE (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 8 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.777 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-266612 caratulado "NOCHETTI MIGUEL ARCÁNGEL - MURRONE NOEMÍ DELIA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 8 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.778 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-265592 caratulado "DURANTE JOSÉ MIGUEL - PALACIOS MÓNICA EDITH (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 8 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.779 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-258867 caratulado "RODRÍGUEZ JOSÉ ANDRÉS - RODRÍGUEZ JOSÉ OSCAR s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 8 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.780 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-266753 caratulado "PINCINI RAÚL LUIS - NAVA ELBA GRACIELA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 8 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.781 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-266212 caratulado "GRECO HUGO MIGUEL - CATTANESE MARÍA EDITH (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 8 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.782 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-265834 caratulado "ARTAZA ISMAEL - ARTAZA NOELIA DE LOS ÁNGELES s/Pensión", y por expediente N° 2138-265835 caratulado "ARTAZA ISMAEL - FUCELO ANGELA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 8 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.783 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-265913 caratulado "BARRIENTOS OSVALDO MANUEL - LUGÜERCHO NOEMÍ LEONOR (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 9 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.784 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-266687 caratulado "RECCHIONI AILCAR PEDRO - PEREYRA MARA GISELA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 9 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.785 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-255113 caratulado "RICARDO BARNOLA - ISABEL REYRA QUINTEROS (esposa) s/Pensión", a

toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 19 de abril de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.786 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-261361 caratulado "AGUIRRE ALFREDO RUFINO - AGUIRRE MATÍAS NAIR (hijo) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 5 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.787 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-262004 caratulado "MUÑOZ RODOLFO FABIÁN - SABIO YAMILA ESTHER (concubina por sí y en representación de sus hijos) s/Pensión", y en el expediente N° 2138-263859 caratulado "MUÑOZ RODOLFO FABIÁN - MUÑOZ ÁNGEL LEONARDO JULIÁN (hijo) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 10 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.788 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-265747 caratulado "GOYA PEDRO ERNESTO - FILIPPINI ROSA MABEL (concubina) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 20 de abril de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.789 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-265039 caratulado "VÁZQUEZ CANLE HORACIO - COR MIRYAN SUSANA (concubina) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 20 de abril de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.790 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires notifica a la señora SILVA AURELIA ANTONIA por cinco (5) días en el expediente N° 2138-219674 caratulado "SILVA JORGE GERMÁN - SILVA AURELIA ANTONIA s/ Cobro de Haberes Devengados y No Percibidos" del contenido de la resolución dictada por el Directorio de este organismo, Tex.: La Plata, 16 de septiembre de 2014. Visto: el expediente número 2138-219674/12, caratulado "Jorge Germán Silva", y Considerando: Que por Resolución N° 92.292, Acta N° 2.065 de fecha 5 de noviembre de 2013, el Directorio de este Organismo resolvió no hacer lugar a la solicitud de pago de Haberes Devengados y No Percibidos por el Sargento Primero Jorge Germán Silva, interpuesta por la señora Aurelia Antonia Silva, por no existir sumas pendientes de pago y formular cargo deudor a la señora Fabiana Carolina Silva en concepto de haberes percibidos indebidamente por la suma de \$ 2.221,81; Que a fs. 29 se presenta la señora Aurelia Antonia y Fabiana Carolina Silva, dándose por notificada del acto administrativo anteriormente mencionado; manifestando la señora Fabiana Carolina que efectivamente fue ella quien realizó las extracciones dinerarias con posterioridad al fallecimiento del afiliado, en razón de ser apoderada del cobro del mismo. Asimismo, en vista de la liquidación efectuada a fs. 14 solicita se proceda a la compensación de sumas y el saldo restante sea liquidado en favor de su madre. En tanto la señora Aurelia no presenta objeción alguna y presta conformidad a que se proceda con la compensación, solicitándose se dicte un nuevo acto administrativo procediéndose al pago de la suma restante (\$ 1.192,64); Que a fs. 31, la Dirección de Asuntos Jurídicos dictamina que, en mérito al principio de informalidad administrativa receptado por el art. 88 de la Ley 7.647/70 cabe atribuir a la misma el carácter de recurso de revocatoria. Atento la fecha de notificación del decisorio atacado (fs. 25) y la de interposición de aquélla (v. de fs. 29), corresponde rechazarla por extemporánea (cfr. Art. 58 Ley 13.236). Sin perjuicio de ello, analizados los argumentos del libelo recursivo, no se advierten nuevos elementos que permitan modificar el temperamento oportunamente aconsejado, por lo que esa área ratifica su intervención de fs. 16, estimando que la queja traída a dictamen no habrá de correr otra suerte que la de su rechazo; Que sometido a estudio Comisión de Retiros, comparte el dictamen legal de fs. 31, estimando procedente el dictado del acto administrativo pertinente, no hacer lugar al recurso de revocatoria interpuesto por la señora Aurelia Antonia Silva por no desprenderse nuevos elementos que permitan modificar e temperamento oportunamente aconseja-

do; Que conferida vista al señor Fiscal de Estado estima que, la aludida presentación debe considerarse como recurso de revocatoria contra el acto citado, atento el principio de formalismo moderado que impera en la materia (art. 88 del Decreto Ley 7.647/70). La misma resulta extemporánea conforme el art. 58 de la Ley 13.236, teniendo en cuenta las notificaciones de autos. Sin perjuicio de ello, considerando el recurso a la luz de los dispuesto por el art. 74 del Decreto Ley 7.647/70, resulta menester a fin de expedirme sobre el agravio expresado, que se informe en autos si efectivamente existen o no haberes devengados y no percibidos por el de cujus, atento la contradicción que sobre este punto existiría según informe de fs. 14 y el art. 1° de la resolución en crisis; Que a fs. 36 Dirección de Administración cumple en informar que a fs. 14 se procedió a practicar liquidación ilustrativa la cual arroja un saldo a favor de \$ 1.192,64; esta suma surge de la diferencia entre el monto líquido de \$ 3.414,45 por 13 días del mes de noviembre de 2011 más SAC proporcional y el importe mal percibido por \$ 2.221,81; Que conferida vista al señor Fiscal de Estado estima que, atento lo informado por la Dirección de Administración a fs. 36, previo a expedirse en definitiva, entiende necesario se giren nuevamente estos obrados a la Dirección de Asuntos Jurídicos; Que a fs. 41 Dirección de Asuntos Jurídicos dictamina que, reitera los términos de su intervención de fs. 16 del presente. Sin perjuicio de ello, se sugiere aclarar el art. 1° del decisorio obrante a fs. 19 toda vez que el pago de los haberes en cuestión no ha de rechazarse por no existir haberes pendientes de pago sino por la percepción indebida por parte del apoderado a quien habrá de formularse cargo deudor tal como oportunamente fue sugerido; Que a fs. 43 el señor Fiscal considera que, visto lo actuado, cabe puntualizar que el acto cuestionado se manifiesta con el carácter de legítimo, al reunir todos los elementos que hacen a su validez y en consecuencia sin vicio alguno que lo invalide. Sentado lo que antecede, entiende que corresponde desestimar la impugnación, puntualizando que el acto recurrido no está afectado de ilegitimidad; Por ello, el Directorio de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires por unanimidad, resuelve: Artículo 1°. Rectificar parcialmente el Artículo 1° de la Resolución N° 92.292, Acta N° 2.065 de fecha 5 de noviembre de 2013, el que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo 1°. No hacer lugar a la solicitud de pago de Haberes Devengados y no percibidos por el Sargento Primero Jorge Germán Silva, interpuesta por la señora Aurelia Antonia Silva, por percepción indebida de haberes por parte de la apoderada del causante. Artículo 2°. Rechazar el recurso de revocatoria interpuesto por la señora Aurelia Antonia Silva, contra la Resolución N° 92.292, Acta N° 2.065 de fecha 5 de noviembre de 2013, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente. Artículo 3°. De no efectuar el pago del cargo deudor formulado por Resolución de Directorio N° 92.292, Acta N° 2.065 de fecha 5 de noviembre de 2013, consentida y firme la presente resolución, se remitirán los antecedentes a Fiscalía de Estado, para reclamar judicialmente el cargo deudor a través del procedimiento fijado en la Ley de Apremio (artículo 20 de la Ley 13.236). Artículo 4°. Regístrese y notifíquese a la interesada de la presente Resolución con entrega de copia respectiva. Artículo 5°. Cumplido, archívese. Resolución N° 96.681. Acta N° 2.109. La Plata, abril de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.794 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires notifica al Señor CÁCERES JUAN ALBERTO por cinco (5) días en el expediente N° 2138-232617 caratulado "CÁCERES SANTIAGO - LÓPEZ MARCEDES s/ Cobro de Haberes Devengados y No Percibidos" del contenido del informe de la Dirección de Asuntos Jurídicos de este organismo, Tex.: La Plata, 16 de enero de 2015. Visto, el presente corresponde notificar al apoderado del causante informado a fs.14, que se han percibido haberes indebidamente con posterioridad al deceso del causante de la referencia por un importe de pesos cuatro mil cuarenta y cuatro (\$ 4.044,00). Del informe producido precedentemente surge que el Sr. Juan Alberto Cáceres resultaba estar registrado como apoderado del causante. En consecuencia deberá reintegrar la suma mencionada y remitir por escrito la respuesta a esta Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires con domicilio en calle 48 Nro. 502 (CP 1.900) formulando propuesta de reintegro, dentro de los diez (10) días de notificada, bajo apercibimiento de iniciar las acciones pertinentes. Firmado Dr. Calvo Luis Adolfo Comisario Mayor (Prof.) Director de Asuntos Jurídicos. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.793 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-258996 caratulado "GALARZA JUAN MANUEL - ORTIGUERA SILVIA NOEMÍ s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 17 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.792 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-266565 caratulado "ROMERO JORGE ALBERTO - TOLEDO MARTA GRACIELA (conviviente) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 6 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.791 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-265348 caratulado "PIPPINO CARLOS ALBERTO - CAGNONI NÉLIDA JUANA (esposa) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 24 de mayo de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.811 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en expediente N° 2138-266111 caratulado "ALMIRÓN MIGUEL - PÉREZ OLGA LIDIA (concubina) s/Pensión", a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 7 de junio de 2016. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.812 / jul. 18 v. jul. 22

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires notifica a la señora SILVA AURELIA ANTONIA por cinco (5) días en el expediente n° 2138-219674 caratulado "SILVA JORGE GERMÁN - SILVA AURELIA ANTONIA s/ Cobro de Haberes Devengados y No Percibidos" del contenido de la resolución dictada por el Directorio de este Organismo, Tex: La Plata, 19 de mayo de 2015. Visto, el expediente número 2138-230418/12, caratulado "Ángel Gómez", y Considerando: Que se presentan María Rosa, Stella Maris, María Antonia y Juan Carlos Gómez, en condición de hijos del Suboficial Principal Ángel Gómez, quien falleciera con fecha 18 de julio de 2011, solicitando el pago de haberes devengados y no percibidos por el mismo; Que a fs. 28 obra recibo de cobro del beneficio titulado en el señor Ángel Gómez, en el cual se observa que Juan Carlos Gómez, estaba registrado como apoderado del mismo; Que a fs. 29, la Dirección de Administración practica liquidación ilustrativa de los haberes devengados a la fecha de fallecimiento del beneficiario, la que arroja un total líquido de pesos dos mil quinientos cincuenta y tres con setenta y seis centavos (\$ 2.553,76), e importe percibido indebidamente por la suma de pesos tres mil quinientos cuarenta y uno con once centavos (\$ 3.541,11); Que a fs. 30, la Dirección de Asuntos Jurídicos dictamina que, corresponde notificar al señor Juan Carlos GÓMEZ que se han percibido haberes indebidamente con posterioridad al deceso del causante por un importe de pesos tres mil quinientos cuarenta y uno con once centavos (\$ 3.541,11). A fs. 28 se desprende que el mismo resultaba estar registrado como apoderado del causante. En consecuencia deberá reintegrar los importes percibidos indebidamente dentro de los diez días de ser notificado bajo apercibimiento de iniciar las acciones pertinentes, a excepción de que la totalidad de los peticionantes de fs. 1 presten conformidad para autorizar el procedimiento de compensación de sumas entre lo que se debió percibir y lo indebidamente percibido, operación que arroja un saldo deudor de \$ 987,35; Que se adjuntan cartas documentos enviadas a los peticionantes de fs. 1; Que a fs. 43 División Tesorería informa que a la fecha del responde (18 de noviembre de 2013) no se registran ingresos de sumas de dinero en concepto de los haberes percibidos indebidamente en relación al beneficio de retiro n° 16.566/0 Ángel Gómez; Que a fs. 44 Dirección de Asuntos Jurídicos dictamina que, en defecto de conformidad por parte de la totalidad de los peticionantes en el procedimiento de compensación de sumas, corresponde formular cargo deudor a don Juan Carlos Gómez por la totalidad de los importes indebidamente percibidos (\$3.541,11); Que sometido a estudio de Comisión de Hacienda entiende que, se procedió a realizar la respectiva liquidación arrojando un importe de \$2.553,76, en concepto de 18 días del mes de julio/11, incluyendo S.A.C /11 proporcional, según lo informado por la División Contabilidad a fs. 29. Además se advierte que se procedió al cobro indebido de haberes previsionales posteriores al fallecimiento por un importe de \$3.541,11. Habiéndose dado intervención a la Dirección de Asuntos Jurídicos a fs. 44, en vista de lo actuado a fs. 28 se desprende que el señor Juan Carlos Gómez, resultaba estar registrado como apoderado del causante y al no tener la conformidad de todos los peticionantes respecto a la compensación de sumas, deberá dictarse el pertinente acto administrativo de formulación de "cargo deudor" por el monto total; Por ello, el Directorio de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires Por Unanimidad Resuelve: Artículo 1°. No hacer lugar a la solicitud de pago de Haberes Devengados y no percibidos por el Suboficial Principal Ángel Gómez, interpuesta María Rosa, Stella Maris, María Antonia y Juan Carlos Gómez, hijos del causante, en defecto de respuesta al requerimiento efectuado por Dirección de Asuntos Jurídicos en relación a los haberes percibidos indebidamente con posterioridad al deceso del afiliado. Artículo 2°. Formular cargo deudor a Juan Carlos Gómez, por la suma total de pesos tres mil quinientos cuarenta y uno con once centavos (\$ 3.541,11), total líquido, en concepto de haberes devengados y no percibidos por el causante. Artículo 3°. Para su reintegro podrán optar por: a) Abonar dicha suma mediante depósito en cuenta 537/1 Sucursal 2000 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, b) por medio de giro bancario o postal, a la orden de "Presidente, Contador y Tesorero de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía de la Provincia de Buenos Aires". Artículo 4°. La opción de pago ofrecida podrá ejercerla en el término de 10 (diez) hábiles administrativos a partir de su notificación. Si aceptare cancelar la deuda al contado, deberá presentar la constancia de pago respectiva ante la División Tesorería de esta Caja, en el término de 5 (cinco) días de vencido el plazo indicado. Artículo 5°. De no convenir el pago en la forma ofrecida, consentida y firme la presente resolución, se remitirán los antecedentes a Fiscalía de Estado, para reclamar judicialmente el cargo deudor a través del procedimiento fijado en la Ley de Apremio (art. 20 de la Ley 13.236). Artículo 6°. Desde la notificación de la presente resolución, le asiste el derecho, en el término 10 (diez) días hábiles administrativos, de interponer contra la misma, recurso

de revocatoria (artículo 58 Ley 13.236 y artículo 16 del Decreto 2.382/05). Artículo 7°. Notifíquese de la presente Resolución con entrega de copia respectiva. Artículo 8°. Cumplido, archívese. Resolución N° 99.277. Acta N° 2.143. La Plata, mayo de 2015. Víctor Adolfo Mounet, Capitán (R.A.) Vicepresidente.

C.C. 7.813 / jul. 18 v. jul. 22

Provincia de Buenos Aires JUNTA ELECTORAL

POR 3 DÍAS - La Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires notifica a todos los apoderados de los Partidos Políticos Provinciales y Agrupaciones Municipales, reconocidos y en trámite, que han iniciado el trámite tendiente a obtener la personería Jurídico-político que las habilite a actuar como Agrupación Municipal en el distrito consignado y bajo la denominación que a continuación se indica las siguientes asociaciones políticas:

Agrupación "Compromiso Vecinal La Costa", del Partido de La Costa.

Agrupación "Bien común por Rosales", distrito Coronel Rosales.

La presente publicación se realiza a los efectos de la oposición que pudiere formular a la denominación adoptada (Arts. 36 y 51 Decreto-Ley 9.889/82 T.O. s/ Decreto 3.631/92). Dra. María Cecilia Bustos Directora de Asesoramiento Legal Estudios y Proyectos. Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires. Calle 51 e/ 7 y 8. Jerónimo López Vara, Subdirector.

C.C. 8.704 / jul. 19 v. jul. 21

MUNICIPALIDAD DE ADOLFO ALSINA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración del Barrio Arturo Illía de la Ciudad de Carhué. El Municipio de Adolfo Alsina cita y/o emplaza a toda persona interesada que se considere con derecho sobre el/los inmuebles situados en el Barrio Arturo Illía de la ciudad de Carhué que se individualizan a continuación, para que en el plazo de diez (10) días formule oposición a la regularización dominial, en favor de los beneficiarios que se especifican, la que deberá presentarse debidamente fundada en el Palacio Municipal sito en Rivadavia y Pellegrini de la ciudad de Carhué, de 7:00 a 12:00 horas.

EXPEDIENTE N°: VIVIENDA N°: BENEFICIARIO/S D.N.I. N°:

4001-0689/11 75 ARCUDI, Héctor Antonio 7.711.833

4001-1665/10 155 BALBIDARES, Aníbal Alfredo 16.604.945

4001-1819/10 66 DE GIULI, María Graciela 13.075.587

4001-1857/10 228 FIORAMONTI, Ricardo Daniel 21.567.160

4001-1816/10 91 LLANO, Petrona Angélica 16.547.516

KLOSTER, Alfredo Norberto 16.547.587

4001-0694/11 8 MONTENEGRO, Andrés Victorio 28.813.763

RODRÍGUEZ, Lorena del Carmen 34.758.258

4001-1849/10 204 ORSI, Vanesa Anahí 30.241.648

4001-1269/15 164 REISING, Liliana Esther 28.969.884

4001-1659/10 77 SCHMIDT, César Guillermo 16.547.505

4001-2046/10 108 ZAPATA, Juan Félix 5.510.790

Martín M. Gavio, Secretario de Gobierno.

C.C. 8.714 / jul. 19 v. jul. 21

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 4 Del Partido de Exaltación de la Cruz

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 4 del partido de Exaltación de la Cruz a cargo de la Escribana Silvina Gallo de Alais, la que suscribe, y en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, artículo 6°, Inciso d) en el artículo 13 del Decreto Provincial 2.815/96, cita y emplaza por el término de 30 días a los siguientes titulares de dominio y/o quienes se consideren con derechos sobre los siguientes inmuebles: 2147-031-1-43/2013- VICESAR PEREZ Perla, DNI 93.054.308 - Cir. I - Sec D - Qta. 3 - Mza. 3 c- Pc. 14, calle Diego Gaynor 562, Capilla del Señor (2812), Exaltación de la Cruz. Titular/res: Felicia Descousis de Boineau, Edmundo Honorio, Miguel Honorio, María Lydia, María Noeli, Rodolfo Esteban, Néstor Félix Boineau y Descousis, sin domicilio.

2147-031-1-21/2013- NÚÑEZ, Hugo Horacio DNI 14.687.735 - Circ. IV - Sec. N- Qta. 61 - Pc 5- calle Paraíso 1858, Jularo, Parada Robles, Exaltación de la Cruz (6703). Titular/res: Vipema Sociedad Anónima Comercial Industrial Ganadera Agraria y Financiera. Domicilio: Belgrano 295, Piso 3, Capital Federal.

2147-031-1-21/2015- MENDIETA, Domingo Armando, DNI 10.253.843 - Circ. I- Sec. C- Mza. 58 - Pc. 05- calle Libertad 432, Capilla del Señor, Partido de Exaltación de la Cruz, (2812). Titular/res: ESPARZA de URCELAY Francisca. Sin domicilio.

2147-031-1-37/2015- GUTIÉRREZ Ana María DNI 21.889.999 - Circ. VI- Sec. B- Ch 1- Mza. 53 -Pc. 23- Calle Salta 425, Diego Gaynor, Partido de Exaltación de la Cruz (2812). Titular/res: GUTIÉRREZ Juan Rosa, sin domicilio.

2147-031-1-32/2015- MAIDANA Marta Griselda DNI 22.015.833 y PALINA Ramón Eduardo DNI 16.042.280 - Circ. II- Sec. C - Mza. 14 C - Pac. 9; calle Nicaragua N° 223, Barrio San José, Partido de Exaltación de la Cruz, (2812). Titular/res: OLIVERI José Salvador, domicilio.

2147-031-1-28/2015- FRANZANTI Alberto Ezequiel DNI 26.668.648 - Circ. I- Sec. B- Ch 8 -Mza. 8 V - Pc. 16- Calle Fernando Rojo N° 1491, Capilla del Señor, Partido Exaltación de la Cruz, (2812). Titular/res: Zirves Constantino, domicilio.

2147-031-1-39/2015- ALMIRÓN Luis de Jesús DNI 13.561.864 y PORTILLO AIRES Marcelina Maximina DNI 20.181.943- Circ. III- Sec. M- Qta. 54 - Pc. 7- , Ruta 8 Km 71, Barrio Los Pinos, Parada Robles, Partido de Exaltación de la Cruz (6703). Titular/res: VULE Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Financiera, Agropecuaria, domicilio: calle Alsina N° 2054 de Capital Federal.

2147-031-1-27/2015- RAMA Marta Alicia D.N.I. 13.561.714 y DELGADO Juan Carlos DNI 13.299.479- Circ. I- Sec. B- Ch 3 -Mz. 3 t- Pc. 12 y 13, Calle Constantini y Diego Gaynor, Capilla del Señor (2812). Titular/res: SEOANE Jorge José, sin domicilio.

2147-031-1-9/2015- ALTAMIRANO Martha Gladis, DNI 16.443.594 - Circ. II- Sec. M- Mz. 37- Pc. 11- Primero de Mayo 575, Los Cardales, Exaltación de la Cruz (2814). Titular/res: De Lorenzo de Sgarlata Martha Haydee, domicilio.

2147-031-1-24/2015- DE LEÓN Diego Martín, DNI 21.592.480 y PINTO Norma Beatriz DNI 16.714.509- Circ. I - Sec. B - Ch 3 -Mz. 3 P -Pc. 11- Calle Montalvo 1085, Capilla del Señor (2812) Titular/res: SANTA MARÍA Juan Miguel, domicilio.

2147-031-1-26/2015- MERLO Mónica Aurora DNI 14.950.358 - Circ. II - Sec. J - Qta. 14 - Pc. 18 a- Calle Río Iguazú 363, Los Cardales, Partido de Exaltación de la Cruz (2814). Titular/res: Millares Paula Enriqueta, sin domicilio.

2147-031-1-38/2015- AREVALO Mirta Raquel DNI 10.975.941 y DIAZ Adolfo Abedon DNI 11.931.813 - Circ. II - Sec. L - Mza. 148 - Pc. 9- calle Sarmiento N° 126, Los Cardales, Partido de Exaltación de la Cruz (2814). Titular/res: TARTARA O TARTARA y BOZZANI Juan Ángel Ramón, sin domicilio.

2147-031-1-2/2015- LAGOA BERMÚDEZ María del Carmen DNI 93.580.908 y CREMER Héctor Oscar DNI 11.928.033- Circ. II - Sec. Q - Mza. 140 - Pc. 22- calle Los Cachorros Esq. La Felicidad, La Sidrera, Pavón, Partido de Exaltación de la Cruz (2812). Titular/res: M.E. PEDUZZI Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, domicilio Maipú N° 655 Capital Federal.

2147-031-1-6/2015- GONZÁLEZ Rosa María del Carmen DNI 4.923.907 - Circ. II - Sec. Q - Mza. 140 - Pc. 15- calle Los Cachorros y La Madrina 47, La Sidrera, Pavón, Partido de Exaltación de la Cruz (2812). Titular/res: M.E. PEDUZZI Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, domicilio Maipú N° 655 Capital Federal.

2147-031-1-7/2015- BENÍTEZ Rosa DNI 14.912.182 - Circ. III - Sec. B - Mza. 104 - Pc. 6- Calle Arroyo de la Cruz, Ruta 8 Km 77, Parada Robles, Partido de Exaltación de la Cruz (6703). Titular/res: YORDAN Armando Leonardo. Sin domicilio.

2147-031-1-5/2015- ACEVEDO Herminia DNI 3.937.125 - Circ. IV - Sec. C - Mza. 322 - Pc. 4- Calle Vuelta de Obligado 420, Barrio Independencia, Parada Robles, Partido de Exaltación de la Cruz (6703). Titular/res: GIOIA Wanceslao Juan.

2147-031-1-1/2015- ALDERETE Arturo Ignacio DNI 20.170.788 y ROLDÁN Ana María DNI 27.448.084 - Circ. III - Sec. K - Mza. 29 - Pc. 16- Ruta 39 Km 2 s/n, Pavón, Partido de Exaltación de la Cruz (2812). Titular/res: TERRANOVA Luis Alberto. Sin domicilio.

2147-031-1-25/2015- GRECCO Elvio Horacio DNI 13.561.674 y ARBALLO Susana Beatriz DNI 11.984.808- Circ. I - Sec. B - Ch. 3- Mza. 3p - Pc. 15- Calle Rolón 1171, Capilla del Señor, Partido de Exaltación de la Cruz (2812). Titular/res: SANTA MARÍA Juan Miguel. Sin domicilio.

2147-031-1-19/2015- BARRIONUEVO Arturo Néstor DNI 8.550.381 - Circ. II - Sec. C - Mza. 13 B - Pc. 10- Calle Nicaragua N° 340, Barrio San José, Partido de Exaltación de la Cruz (2812). Titular/res: OLIVERI José Salvador. Sin domicilio.

2147-031-1-29/2015- JAIME Hernán Gabriel DNI 28.027.875 y BANDERA Graciela DNI 28.949.864 - Circ. IV - Sec. H - Mza. 98 - Pc. 19- Ruta 192 Km 20500, Barrio Arturo Mateo, Parada Robles, Partido de Exaltación de la Cruz (6703). Titular/res: CARRASQUEIRO Y LOPEZ Inés Elvesia. Sin domicilio.

2147-031-1-20/2015- VILLALBA Agustín DNI 7.120.674 - Circ. I - Sec. C - Mza. 5 a - Pc. 18- Calle Libertad N° 439, Capilla del Señor, Partido de Exaltación de la Cruz (2812). Titular/res: PISTONE Mariano Domingo, PISTONE y OBERLANDER Mercedes del Valle, OBERLANDER de PISTONE Honoria Mercedes del Valle. Sin domicilio.

2147-031-1-35/2015- MAZZITELLI Rosa Luján DNI 5.968.842 y TAPIA Eduardo José DNI 4.744.417- Circ. I - Sec. B - Ch. 3- Mza. 3 s - Pc. 3- Calle Montalvo N° 1246, Capilla del Señor, Partido de Exaltación de la Cruz (2812). Titular/res: SANTA MARÍA Juan Miguel. Sin domicilio.

2147-031-1-41/2015- ORTEGA Oscar Francisco DNI 13.561.773 y LITARDO Marcela Luján DNI 20.460.045 - Circ. I - Sec. B - Ch 3 -Mza. 3 t - Pc. 14- Calle Diego Gaynor N° 1061, Capilla del Señor, Partido de Exaltación de la Cruz (2812). Titular/res: SEOANE Jorge José. Sin domicilio.

2147-031-1-2/2016- ALANIZ Nancy Graciela DNI 21.592.429 y LUCCANE José Luis DNI 21.435.537- Circ. I - Sec. B - Ch 3 -Mza. 3 t - Pc. 2- Calle Montalvo N° 1184, Barrio Constantini, Capilla del Señor, Partido de Exaltación de la Cruz (2812). Titular/res: SEOANE Jorge José. Sin domicilio.

Para presentar oposición o firmar la correspondiente escritura deberá concurrir al R.N.R.D. N° 4 del Partido de Exaltación de la Cruz, con domicilio en la calle Esteban Urcelay N° 649 de la Ciudad de Capilla del Señor, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00. Culminados los términos y sin oposición los mismos escrituran dentro del marco de la Ley 24.374. Silvina Gallo de Alais, Notaria.

C.C. 8.746 / jul. 19 v. jul. 21

CONSORCIO PORTUARIO REGIONAL DE MAR DEL PLATA

POR 5 DÍAS - Por la presente se llama a interesados con el fin de promover la presentación de propuestas tendientes a ocupar en calidad de Permiso de Uso, de acuerdo a las normas vigentes y que regulan el otorgamiento de los mismos (Reglamento de Utilización de Espacios Portuarios), dos (2) predios en la zona industrial del Puerto Mar del Plata, de aproximadamente 799.50 m2 y 780 m2 aptos para actividades de depósitos y/o taller naval. Los interesados podrán retirar las condiciones y requisitos en las oficinas de la Gerencia de Explotación y Marketing, en el horario de 9 a 14. Las propuestas deberán ser presentadas dentro de los treinta (30) días corridos a partir de la presente publicación. Visitas e Informes en B/P Marlin N° 404-Pto. Mar del Plata - Tel.-Fax (54) 223-4802041/489-3099 - mail: gem@puertomardelplata.net.

Martín R. Merlín, Presidente.

C.C. 8.715 / jul. 19 v. jul. 25

Provincia de Buenos Aires TRIBUNAL DE TRABAJO Departamento Judicial Trenque Lauquen

POR 3 DÍAS - Destrucción de Expedientes. El Excmo. Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, con domicilio en calle TTe. Gral. Uriburu N° 161 de la ciudad de Trenque Lauquen comunica que, conforme lo autoriza la Resolución de Corte N° 2.049/12 y Ac. N° 3397, se procederá en fecha 31 de agosto de 2016 a la destrucción de Expedientes Paralizados en un total de dos mil doscientos noventa y uno (2.291) expedientes informándose que los mismos se encuentran completamente deteriorados, de los cuales no se puede recuperar documento alguno, iniciados entre los años 1952 y 1976, correspondientes al Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial de

Trenque Lauquen, Presidencia a cargo de la doctora Graciela Edith Maruccio, Secretaría Única a cargo de la doctora Liliana Noemí Hernando. Trenque Lauquen, 6 de julio de 2016. C.C. 8.703 / jul. 19 v. jul. 21

CONSULTORES MARÍTIMOS S.R.L.

POR 3 DÍAS - Sede: España 43 - San Nicolás. Bs. As. Inscripción Legajo N° 20979, fecha 15/11/1979. Resolución aprobatoria: Reunión de Socios del 20 de setiembre de 2015. Acta N° 54 del 20/09/2015, Folio 49 Libro de Actas N° 1. Capital antes de la escisión: \$ 1.500.000,00; redujo a \$ 400.000,00. Reformó Artículo Cuarto. Valuación antes de la escisión al 30/06/2015. Activo: \$10.641.420,35 y Pasivo: \$8.448.615,63. Patrimonio Neto: \$ 2.192.804,72.- Después de la escisión: Activo: \$ 9.541.420,35. y Pasivo: \$ 8.448.615,63.- Patrimonio Neto: \$ 1.092.804,72 - Consultores Marítimos S.R.L. escinde parte de su patrimonio, y constituye Islandview S.A. Sede: Leandro N. Alem Nro. 185, San Nicolás, Buenos Aires. Activo \$ 1.100.000,00. Pasivo \$ 0,00.- Patrimonio Neto \$ 1.100.000,00. Capital: \$ 1.100.000,00; Todas las valuaciones son a la fecha de los balances de escisión al 30/06/2015. Las oposiciones a la escisión deberán realizarse en España 43 San Nicolás. Bs. As., de 10.00 a 15.00 hs. Esc. Milena García Autorizada.

S.N. 74.589 / jul. 20 v. jul. 22

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

POR 1 DÍA - Terna remitida al Poder Ejecutivo el 07/07/16. El Consejo de la Magistratura, por medio de la siguiente publicación informa la terna elaborada para la cobertura de una vacante en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, según el siguiente detalle. Terna votada por el Consejo de la Magistratura el día 28 de junio de 2016 y comunicada al Poder Ejecutivo el día 7 de julio de 2016. Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial Azul, con asiento en Olavarría (un cargo, vacante N° 3298, correspondiente al concurso N° 1922, cuya prueba escrita fuera tomada el día 3 de julio de 2013). Dra. Elda Beatriz Donatelli -Legajo 7408. Dra. Fabiana San Román -Legajo 3417. Dr. Juan José Suárez -Legajo 6918. Osvaldo F. Marcozzi, Secretario.

C.C. 8.787

MUNICIPALIDAD DE ALMIRANTE BROWN DEPARTAMENTO EJECUTIVO

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Almirante cita y emplaza por el término de diez (10) días en el Expte. 4003-29046/16 caratulado "Autorización para retirar difuntos de la nichera" sita en zona II - sección 3 - tablón 7 lote 84, a quienes fueron en vida FLORENCIA SOLANAS DE PRIETO y EUSEBIO PRIETO, a las personas que se consideren con igual o mejor derechos sobre la nichera del Cementerio de Rafael Calzada, bajo apercibimiento de resolver las actuaciones con quienes hubieren tomado intervención. Javier Palacios, Dir. Gral. de Prensa y Comunicación.

C.C. 8.752

Balances

Provincia de Buenos Aires TESORERÍA GENERAL

MOVIMIENTO DE FONDOS DE LA TESORERÍA GENERAL - ADMINISTRACIÓN CENTRAL BALANCE MENSUAL - MAYO 2016

DESCRIPCIÓN	IMPORTE
EXISTENCIA INICIAL	3,024,997,871.93
BANCO TESORO PROVINCIAL	2,846,123,981.66
FONDO PERMANENTE TESORO PROVINCIAL	178,873,890.27
INGESOS TOTALES	763,634,100,039.86
INGRESOS PRESUPUESTARIOS	133,997,204,006.52
Recursos	107,720,683,108.49
Fuentes Financieras	25,844,080,981.17
Contribuciones Figurativas	432,439,916.86
INGRESOS EXTRAPRESUPUESTARIOS	629,636,896,033.34
Cuentas de Terceros	405,371,675.24
Cuentas Varias	33,096,922.35
Donaciones y Legados	0.00
Ingresos Diversos	629,198,427,435.75
TOTAL DE INGRESOS	766,659,097,911.79
EGRESOS TOTALES	755,355,219,781.80
EGRESOS PRESUPUESTARIOS	80,370,378,870.75
Del Ejercicio Sueldos	7,761,455,709.47
Del Ejercicio Diversos	46,218,559,581.03
EGRESOS EXTRAPRESUPUESTARIOS	674,984,890,911.05
Cuentas de Terceros.	323,875,886.69
Cuentas Varias	26,425,786.07
Donaciones y Legados	0.00
Egresos Diversos	674,634,589,238.29
EXISTENCIA FINAL	11,303,828,129.99
BANCO TESORO PROVINCIAL	11,303,828,129.99
FONDO PERMANENTE TESORO PROVINCIAL	0.00
TOTAL EGRESOS	766,659,097,911.79

Gastón Ignacio Messineo, Contador General; Horacio S. Stavale, Tesorero.

C.C. 8.479

Transferencias

POR 5 DÍAS - Mar del Plata. DELIA SUSANA GHIZ-ZONI con CUIT 27-11351598-3 y domicilio en Rodríguez Peña N° 4767- MDP cede a la firma Alazul S.A. CUIT 30-71250256-4 y domicilio en Rodríguez Peña N° 4767-MDP, los derechos y acciones del contrato de concesión sobre la Unidad Balneario 2 del Complejo Punta Mogotes de Mar del Plata Pcia. de Buenos Aires conocida comercialmente con el nombre de "Balneario Alaciel". Reclamos de Ley en Salta 3244 Of. 1 de Mar del Plata, de lunes a viernes de 9:00 a 12:00 hs.

G.P. 93.589 / jul. 14 v. jul. 20

POR 5 DÍAS - Morón. Corn, Diego, Martillero Público informa que BARROS, NORMA BEATRIZ transfiere a Álvarez Diego Facundo, la librería ubicada en Av. Rivadavia 18046, de la Ciudad de y Partido de Morón, con el rubro de Art. Escolares y de librería, libros nuevos y usados, fotocopia, juguetería, artística, cotillón. Reclamos de Ley N° 11.867 en mi domicilio Alte. Brown N° 1096 Morón.

Mn. 62.161 / jul. 14 v. jul. 20

POR 5 DÍAS - San Nicolás. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley N° 11.867 La Sra.: ANA MARÍA LOURDES MATEO DNI N° 20.810.508 domiciliada en calle Roca N° 135 San Nicolás anuncia transferencia de Fondo de Comercio a favor de Gisela La Capra DNI N° 35.701.808 domicilio en calle América N° 461 San Nicolás, destinado al rubro peluquería con denominación "Pelokitos" ubicado en calle Ameghino N° 551 de San Nicolás. Para reclamos de Ley se fija en el domicilio calle Roca N° 135 San Nicolás. Ana María Lourdes Mateo DNI 20.810.508. Estela S. Carballo, Abogada.

S.N. 74.552 / jul. 14 v. jul. 20

POR 5 DÍAS - Mar del Plata. FREEVAN S.R.L., domiciliada en Catamarca N° 3143, vende a "Free Trip S.R.L.", domiciliada en La Rioja N° 2553 5° A, el fondo de comercio de agencia de viajes y turismo denominado "Freevan Empresa de Viajes y Turismo" Catamarca N° 3143, libre de todo pasivo, personal ni deudas impositivas. Oposiciones de Ley, Castelli N° 3313 de 9:00 a 14:00 hs. Eduardo E. Arolas, Abogado.

M.P. 34.716 / jul. 14 v. jul. 20

POR 5 DÍAS - Gral. San Martín. PABLO ARIEL PANOZZO, CUIT 20259772843 transfiere a Diego Hernán Panozzo CUIT 20243938482 el comercio de venta de celulares sito en la calle Mitre 4219. San Martín Pcia. de Bs. As. Reclamo de Ley en el mismo domicilio.

S.M. 53.229 / jul. 14 v. jul. 20

POR 5 DÍAS - Castelar. DANIEL ALEJANDRO ALARCÓN, SILVINA ANDREA ALARCÓN, MARIANO ANDRÉS ALARCÓN Y MARÍA ELENA FORNARA. Herederos de Elvio Ramón Alarcón. Declaratoria de Herederos, 21 de marzo de 2016. Juzgado C y C N° 7 Morón. Transfiere a María Elena Fornara almacén sito en Hidalgo 2050, Castelar, Morón, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo lugar.

Mn. 62.158 / jul. 14 v. jul. 20

POR 5 DÍAS - La Plata. RAMÓN LIGORRIA, DNI 32.844.103, comunica que vende fondo de comercio de Bar ubicado en Avenida 13 N° 693 al señor Carlos Artime, DNI 26.058.416, Oposiciones calle 26 N° 1310.

L.P. 22.881 / jul. 14 v. jul. 20

POR 5 DÍAS - Morón. GABRIELA VANESA ANALÍA NAVARRO DNI 31.235.499 y ALEJANDRO ORRIOLS DNI 18.502.396 transfieren a Fabrizio Florio DNI 37.181.117 el 100% de fondo de comercio rubro heladería "Gran Sasso" sitio en Agüero 766, Morón. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 62.165 / jul. 14 v. jul. 20

POR 5 DÍAS - Adrogué. El señor CHEN GOUDE, DNI 94.131.240 con domicilio en la Avenida Independencia N° 1527 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, vende y transfiere fondo de comercio a Jiachen S.R.L., CUIT 30-71225030-1, con domicilio en la Avenida Corrientes N° 3582 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el Supermercado Óptimo con domicilio en Avenida San Martín N° 1765 de la localidad de Adrogué, reclamos de Ley en el mismo. Silvio J. Villaverde, Abogado.

L.Z. 47.536 / jul. 15 v. jul. 21

POR 5 DÍAS - Paso del Rey. BALMACEDA ALEJANDRA BEATRIZ DNI 21.003.518 C.U.I.T. 23-21003517-4, domiciliada Carabobo N° 1522, Municipio de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, titular del comercio del rubro Carnicería y Venta de productos de Granja -Laureano, Expediente Comercial 16110-B-1998- Cuenta Comercial 21003518, ubicado en la calle Salvador María del Carril N° 47, entre las calles Bartolomé Mitre y Alcorta, Paso del Rey, Municipio de Moreno, Provincia Buenos Aires, transfiere fondo de comercio gratuita a Omar Alejandra Guadalupe, mayor de edad, con Documento Nacional de Identidad 16.209.333, C.U.I.T. 27-16209333-4, con domicilio Mario Bravo N° 1315, Municipalidad de Merlo, Provincia de Buenos Aires. Moreno, junio 10 de 2016.

Mn. 62.182 / jul. 15 v. jul. 21

POR 5 DÍAS - Ingeniero Allan. Se comunica que LEIVA LUIS ORLANDO, DNI 18.087.361 domiciliado en calle Picheuta N° 3755 Florencio Varela; transfiere el fondo de comercio destinado a Carnicería, fiambrería, granja y despensa, sito en calle 1282 esquina calle 1209 de Ingeniero Allan, Pdo. de Florencio Varela a: Carlos Alberto Aranzetti, DNI 22.265.588 domiciliado en calle Granaderos de San Martín N° 250 de Florencio Varela. Reclamos de Ley en Domicilio mencionado.

Qs. 90.091 / jul. 15 jul. 21

POR 5 DÍAS - Avellaneda. QUÍMICA BASSE S.H., le informa al público en general que transfiere la habilitación municipal de su Industria Química, sita en Ibero 722, Avellaneda a la firma Bassegraf-Ink S.A. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Av. 95.179 / jul. 15 v. jul. 21

POR 5 DÍAS - Florencio Varela. DELIA SANDRA DIETLER DNI 22.213.086, comunica que transfiere el fondo de comercio rubro Remisería sito en Sallares 111 de Florencio Varela, Bs. As., a la Sra. Patricia Beatriz García DNI 13.565.754. Reclamos de Ley al domicilio citado. Hugo Germán Sikora, Contador Público.

Qs. 90.092 / jul. 15 v. jul. 21

POR 5 DÍAS - Haedo. LEONARDO EZEQUIEL GIBILISCO D.N.I. 28.867.090 transfiere a Julio César Quiñones D.N.I. 31.440.629 negocio rubro Carnicería - Granja en calle Fasola 702 de Localidad de Haedo, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As. Para oposiciones de Ley en el citado comercio.

Mn. 62.218 / jul. 18 v. jul. 22

POR 5 DÍAS - Gral. O'Brien. FARMACIA MULVEY S.C.S. vende, cede y transfiere el Fondo de Comercio de farmacia y perfumería, sito en Avda. O'Brien 173 de la localidad de Gral. O'Brien, partido de Bragado, Provincia de Buenos Aires, a María Elina Mieres Enrique, DNI 29.240.152, libre de pasivos y personal. Reclamos de Ley en Avda. O'Brien 173 Gral. O'Brien. Dr. Walter O. Grancelli. Contador Público.

Jn. 69.723 / jul. 18 v. jul. 22

POR 5 DÍAS - Villa Lynch. CHAPITEL DANIEL ALBERTO, transfiere su elaboración y vta. de productos artesanales de panadería anexo helados sin elaboración anexo cafetería, sito 22 R. Peña N° 3914 Villa Lynch a Vieyra Oscar Omar. Reclamos en el mismo.

S.M. 53.284 / jul. 18 v. jul. 22

POR 5 DÍAS - Morón. Se comunica que el Sr. ROSLAN JULIO ABEL, DNI. 5.274.472 transfiere el depósito de Textiles

sito en Curupaytí 535, Morón, a Enrique Héctor Roslan, DNI 10.119.416. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Mn. 62.233 / jul. 19 v. jul. 25

POR 5 DÍAS - Turdera. ELIZABETH VIDAL MERCHÁN, DNI 20.586.336 domiciliada en Jorge 2187, Adrogué, Pcia. de Bs. As., cede y transfiere a Celia Noemí Rovetta, DNI 14.253.135, domiciliada en Jacinto Viera 3, Llavallol, Pcia. de Bs. As., el Fondo de Comercio dedicado al rubro "Gastronomía", denominado "Don Pollo" sito en San Pablo 199, Turdera, Pcia. de Bs. As., Reclamos de Ley en San Pablo 199, Turdera, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. Mario Cortes Stefani, Abogado.

L.P. 23.047 / jul. 19 v. jul. 25

POR 5 DÍAS - Melchor Romero. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867 la señora FERNÁNDEZ TERESA VICTORIA, DNI 3.995.651, con domicilio en calle 49 N° 2178 entre 138 y 139 de Melchor Romero, La Plata, vende a Groetzner Julieta Verónica, DNI 29.523.971, dirección 146 N° 509 de La Plata, el fondo de comercio del rubro farmacia y perfumería, sito en calle 49 N° 2178 entre 138 y 139 de Melchor Romero, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Para reclamos de Ley se fija el domicilio calle 14 N° 738 de La Plata. Anaclara García Liebana, Abogada.

L.P. 23.098 / jul. 19 v. jul. 25

POR 5 DÍAS - Mar del Plata. El Señor PILAFTSIDIS PABLO OCTAVIO, DNI 26.900.499, CUIT 20-26900499-2, domicilio real Vieytes 548 de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, comunica que cede el contrato de concesión y transfiere a Macedonia S.R.L., CUIT 30-71453531-1 inscrita en D.P.P.J. bajo el N° 121.130, con fecha 5 de septiembre de 2014, domicilio legal en la calle Vieytes 548 de la ciudad de Mar del Plata, el Fondo de Comercio del establecimiento Balneario B20 ubicada en el Complejo de Punta Mogotes, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en el mismo.

G.P. 93.604 / jul. 20 v. jul. 26

POR 5 DÍAS - San Fernando. La Sra. PATRICIA GISELA GUELLIN, DNI 26.616.262 transfiere a Rafaela Éilda Pontoriero, DNI 03.616.789 el fondo de comercio de kiosco, polirrubro y comercio no especializado NCP, de nombre de fantasía "Maxi compras San Fernando", sito en Constitución 353 de San Fernando, libre de deudas. Reclamos de Ley en el mismo domicilio dentro del término legal.

S.I. 40.744 / jul. 20 v. jul. 26

POR 5 DÍAS - Del Viso. Transferencia de fondo de comercio y/o titularidad de habilitación de emprendimientos comerciales. En cumplimiento con lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, "Transmisión de Establecimientos Comerciales e Industriales", y artículos 79, 80 y 81 del "Código de Habilitaciones Comerciales e Industriales". La Sra. HEFFES MARÍA VERÓNICA, D.N.I. N° 24.962.790, CUIT N° 27-249627-4, domicilio Real Avda. Pedro Goyena 19 Dpto. C. Anuncia transferencia de fondo de comercio y/o titularidad de habilitación comercial/ industrial, razón social Heffes María Verónica, con nombre fantasía Mi Gusto, del rubro cocción y venta de empanadas, pizzas, venta de bebidas sin alcohol y delivery, sito en la calle Colectora Panamericana Av. 12 de Octubre N° 3252 (local 2) localidad de Del Viso, libre de toda deuda y gravamen con todas sus instalaciones, a favor de razón social Oppenheimr Sebastián Ariel, DNI/ CUIT 20-30461872-9, domicilio Mitre 2114 (Don Torcuato), bajo el expediente de habilitación nro. 3259/15. Reclamo de Ley en el mismo establecimiento comercial dentro del término legal.

S.I. 40.768 / jul. 20 v. jul. 26

Convocatorias

CANDIEL S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 08 de agosto de 2016 en calle Rawson 2431 7° A de Mar del Plata a las

09:00 horas, en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Aprobación de los Estados Contables, Balances y Memoria del ejercicio cerrado el 31/12/2015.
- 2) Asignación de honorarios al Directorio.
- 3) Designación de 2 accionistas para suscribir el acta. Horacio Alfredo Manoli, Presidente.
M.P. 34.727 / jul. 14 v. jul. 20

CLÍNICA DE PSICOPATOLOGÍA DEL MAR S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Clínica de Psicopatología Del Mar S.A. (Soc. no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550), comunica a terceros y accionistas que el día 6 de agosto de 2016, convoca a Asamblea General Ordinaria, en Sede Soc. en 1° convocatoria para las 8:00 horas y en segunda para las 9:00 horas conforme Art. 17 Contrato Constitutivo, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Aprobación de los Estados Contables correspondientes a los ejercicios N° 31, cerrado el 31 de julio de 2015.
- 2) Destino de las ganancias líquidas y realizadas para el supuesto que las mismas surjan de balances aprobados.
- 3) Asignación de remuneración al directorio por el ejercicio considerado.
- 4) Renuncia del actual directorio y elección de nuevas autoridades que integran el Directorio de la Sociedad.
- 5) Elección de dos accionistas para la firma del acta M.d.P. 6/7/2016. Tornatore Ricardo. A. Director.
G.P. 93.591 / jul. 14 v. jul. 20

IMEC S.A.

Asamblea Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convoca Asamblea Ordinaria para el 5 de agosto de 2016 a las 9:00 hs en la sede social, sita en Alsina 224 de Junín (B) y para el caso de fracasar la primer convocatoria se fija la segunda convocatoria a las 12:00 hs. en la misma fecha y en la sede social antes mencionada.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para firma del acta.
- 2) Ratificación de la Asamblea de fecha 30-05-2015.
- 3) Tratamiento de la documentación prevista en el Art. 234 Inc. 1 L.S. correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2015.
- 4) Consideración de la gestión del directorio. Ivana G. Medina, Abogada.
Jn. 69.696 / jul. 14 v. jul. 20

MARINA DEL SOL S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de Marina del Sol S.A. a la Asamblea General ordinaria a realizarse el día 13 de agosto de 2016 a las 16:00 horas en la Sede Social, salón Club House de Marina del Sol sito en la calle Escalda 2400 de la localidad de Victoria, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, en primera convocatoria. En caso de no reunir el quórum necesario que exige la Ley de Sociedades Comerciales, pasa la hora de espera se llevará a cabo, en segunda convocatoria, con el número de accionistas presentes para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2.- Razones que motivaron esta convocatoria fuera de término.
- 3.- Consideración Documentos Art. 234 inc. 1° Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015.
- 4.- Disposición del resultado contable del Ejercicio 2015.
- 5.- Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico por el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015.
- 6.- Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titulares y Suplentes. Rubén Eufemio Riveros, Presidente.
S.I. 40.259 / jul 14 v. jul. 20

CASA PETRÓLEO S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convóquese a los señores accionistas de Casa Petróleo S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en la calle 48 N° 877, 1° piso, oficina 108, La Plata, Provincia de Buenos Aires, el día 3 de agosto de 2016 a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de accionistas para firmar el acta.
- 2) Razones de la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.
- 4) Tratamiento del resultado del ejercicio. Reducción de capital social en los términos del artículo 206 de la Ley N° 19.550. Reforma del artículo 4° del estatuto social.
- 5) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura. Su remuneración.
- 6) Modificación del artículo 7° del estatuto social.
- 7) Consideración de la renuncia del Sr. Alejandro Esteban Messineo como síndico de la sociedad. Designación de su reemplazante.
Nota: Conforme el artículo 238 de la Ley N° 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la calle 48 N° 877, 1° piso, oficina 108, La Plata, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas, hasta el 28 de julio, inclusive. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la LGS. Jorge Del Aguila, Presidente.
L.P. 22.896 / jul. 15 v. jul. 21

CASA COMBUSTIBLE S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convóquese a los señores accionistas de Casa Combustible S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en la calle 48 N° 877, 1° piso, oficina 108, La Plata, Provincia de Buenos Aires, el día 3 de agosto de 2016, a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de accionistas para firmar el acta.
- 2) Razones de la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.
- 4) Tratamiento del resultado del ejercicio.
- 5) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura. Su remuneración.
- 6) Modificación del artículo 7° del estatuto social.
Nota: Conforme el artículo 238 de la Ley N° 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la calle 48 N° 877, 1° piso, oficina 108, La Plata, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas, hasta el 28 de julio, inclusive. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la LGS. Eduardo Hugo Antranik Eurnekian, Presidente.
L.P. 22.897 / jul. 15 v. jul. 21

CASA VENTAS S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convóquese a los señores accionistas de Casa Ventas S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en la calle 48 N° 877, 1° piso, oficina 108, La Plata, Provincia de Buenos Aires, el día 3 de agosto de 2016 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de accionistas para firmar el acta.
- 2) Razones de la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.
- 4) Tratamiento del resultado del ejercicio. Reducción de capital social en los términos del artículo 206 de la Ley N° 19.550. Reforma del artículo 4° del estatuto social.

5) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura. Su remuneración;

6) Modificación del artículo 7° del estatuto social.

Nota: Conforme el artículo 238 de la Ley N° 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la calle 48 N° 877, 1° piso, oficina 108, La Plata, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas, hasta el 28 de julio, inclusive. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la LGS. Eduardo Hugo Antranik Eurnekian, Presidente.
L.P. 22.898 / jul. 15 v. jul. 21

CASA VIP S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convóquese a los señores accionistas de Casa Vip S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en la calle 48 N° 877, 1° piso, oficina 108, La Plata, Provincia de Buenos Aires, el día 3 de agosto de 2016, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de accionistas para firmar el acta.
- 2) Razones de la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.
- 4) Tratamiento del resultado del ejercicio. Reducción del capital social en los términos del artículo 206 de la Ley N° 19.550. Reforma del artículo 4° del estatuto social.
- 5) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura. Su remuneración;
- 6) Modificación del artículo 7° del estatuto social.
Nota: Conforme el artículo 238 de la Ley N° 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la calle 48 N° 877, 1° piso, oficina 108, La Plata, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas, hasta el 28 de julio, inclusive. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la LGS. Eduardo Hugo Antranik Eurnekian, Presidente.
L.P. 22.899 / jul. 15 v. jul. 21

ASOCIACIÓN CIVIL ADMINISTRACIÓN TALAVERA S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En la ciudad de Zárate, Provincia de Buenos Aires, a los 29 días del mes de junio de 2016, siendo las 10:00 hs., se hacen presente en la sede social sita en el Río Pasaje Talavera Km. 204, Islas de Zárate, Provincia de Buenos Aires, la totalidad a del Directorio de la Sociedad "Asociación Civil Administración Talavera S.A.", compuesto por el Presidente, señor Christian Gustavo Lubitz y Director Suplente Marcos Leonel Campisi, que firman al pie. Siendo las 10:15 horas el Sr. Presidente declara abierto el acto y manifiesta que la reunión tiene por objeto convocar a los accionistas de la sociedad para la celebración el día 20 de agosto de 2016 a las 10:00 horas, en el domicilio legal sito en la calle Boulevard Evita 53 piso 1 "A" de la Localidad de Moreno, Pcia. de Bs. As. a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime con el propósito de tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
- 2) Cambio de Director suplente.
- 3) Consideración de la memoria y estados contables correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio.
- 5) Actualización y Ratificación de las expensas designadas como fondo de reserva fijadas por el directorio.
- 6) Plan de actuaciones y presupuesto para el período 2016/17 por la emergencia hídrica.
- 7) Designación de administradora por período de 3 años.
- 8) Consideración de la gestión de la administradora.
- 9) Tratamiento de morosos.
- 10) Concesión de house.

11) Ruegos y Preguntas.

La misma tendrá el carácter de unánime por cuanto los accionistas con derecho a voto han comprometido de antemano su decisión y las mismas serán tomadas por la unanimidad de las acciones con derecho a voto. Establecida la convocatoria el directorio dio por terminada la reunión siendo las 11:00 horas. Christian G. Lubitz, Presidente.

Mn. 62.204 / jul. 15 v. jul. 21

MISER S.R.L.**Asamblea Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Los Señores Socios de "Miser S.R.L." a Asamblea General Anual Ordinaria de socios para el día 09 de agosto de 2016 a las 17:00 horas en primera convocatoria y 18:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Iriart 1373, Campana, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de los socios para firmar el acta.
- 2) Razones de la convocatoria fuera de término legal.
- 3) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 28 de febrero de 2016.
- 4) Destino del resultado económico del ejercicio de cierre 28 de febrero de 2016.
- 5) Aprobación de la gestión de los Socios Gerentes por su desempeño durante el ejercicio económico de cierre 28 de febrero de 2016.
- 6) Asignación de Honorarios a los Socios Administradores. Sergio Damián González, Socio Gerente. Z-C. 83.425 / jul. 18 v. jul. 22

EL DÍA S.A.C.I.F.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El Directorio convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 03 de agosto de 2016 a las 11:00 horas en la sede de Diagonal 80 N° 817 de La Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 referida al ejercicio cerrado el 29 de febrero de 2016.
- 2) Tratamiento a dispensar a los resultados del ejercicio cerrado el 29 de febrero de 2016.
- 3) Evaluación de la gestión del Directorio.
- 4) Elección de tres Directores Titulares, un Director Suplente y Síndico Titular y suplente, todos por un año.
- 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Soc. no comp. 299. María del Carmen De Luca, Contadora Pública Nacional.

L.P. 22.991 / ju. 18 v. jul. 22

SERVICIOS DE ENSEÑANZA S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - (CUIT N° 30-61792773-6). Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 03/08/16 a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Av. Colón 446 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Balance 2015 (aprobación de balance).
- 3) Aumento de Capital Social.
- 4) Situación societaria. Presidente Miriam M. Udi DNI 16.068.752.

B.B. 57.701 / jul. 18 v. jul. 22

CROMODURO INDUSTRIAL S.A.C.I.S.F.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de agosto de 2016 a la hora 9:00 en primera convocatoria y a la hora 10:00 en segunda convocatoria en la calle 472 N° 715 de la localidad de City Bell, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234 inciso 1° Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio N° 49 cerrado el 31/03/2016.

- 2) Aprobación de la gestión del directorio.
- 3) Tratamiento de los resultados del ejercicio y consideración de la remuneración al directorio.
- 4) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. Sociedad no comprendida Art. 299 Ley 19.550. El Directorio. María José Verge, Presidente. L.P. 23.067 / jul. 19 v. jul. 25

JASDOVA Sociedad Anónima**Asamblea Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - N° de Legajo en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: 122.904 N° de Matrícula: 65.453 Convócase a Asamblea Ordinaria para el 12 de agosto de 2016 a las 18:00 horas, en Av. del Libertador 17842 - Beccar - Partido de San Isidro - Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
- 2) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del término legal.
- 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2015.
- 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
- 5) Aprobación de la gestión del Directorio y de su remuneración.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar las acciones en la sede social de 08:00 a 16:00 horas hasta el día 26 de julio de 2016.

La que suscribe lo hace en carácter de Presidente electa por Asamblea Ordinaria N° 15 del 04 de mayo de 2015, obrante a fojas 22 del Libro de Actas de Asambleas N° 1, rubricado por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas el 22 de marzo de 2004. Presidente: Sra. María Ester Frías.

S.I. 40.746 / jul. 20 v. jul. 26

ATANOR S.C.A.**Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - De acuerdo a lo establecido en el Estatuto, el Directorio convoca a los Sres. Socios a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 11 de agosto de 2016 a las 10:00 hs. en la sede social sita en Albarelos 4914, de la localidad de Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Motivos de la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550, con relación al ejercicio cerrado el 31/12/2015.
- 4) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Consideración de la absorción de pérdidas.
- 5) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio en consideración.
- 6) Remuneración de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31/12/2015.
- 7) Consideración de las remuneraciones al Directorio. Aprobación de remuneraciones por el desarrollo de tareas técnico-administrativas en exceso del límite previsto por el Art. 261 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2015.
- 8) Remuneración al Contador Certificante del Balance General al 31/12/2015.

Designación del profesional que certificará los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2016 y determinación de su retribución.

9) Ratificación de los aportes irrevocables efectuados por el socio Riomon Inversiones S.L.

10) Aumento de capital social por suscripción del mismo, pudiendo a tales efectos y en ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer, capitalizar los aportes irrevocables en efectivo y en especie que hubieran efectuado los socios. En caso de aprobación, reforma del artículo cuarto del estatuto social.

11) Autorización en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Nota: Se recuerda a los Señores Socios que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a Atanor S.C.A. con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 8:30 a 17:30, en la sede social inscripta. Lorena M. Mejeras, Escribana L.P. 23.207 / jul. 20 v. jul. 26

Colegiaciones

**COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS
Departamento Judicial de General San Martín
LEY 10.973**

POR 1 DÍA - CARLOS TIRSO VASQUEZ D.N.I. N° 25.787.275 con domicilio en Córdoba N° 4529, 4° "B" de la Localidad de Villa Ballester, Partido de San Martín, solicita Colegiación en el Colegio de Martilleros y Corredores Publ. del Depto. Jud. de Gral. San Martín. Oposiciones dentro de los quince días corridos en la calle 93 N° 1836 de San Martín. José E. Matticoli (Secretario General).

L.P. 23.187

Sociedades

GRANMARTINAS S.A.

POR 1 DÍA -) Socios: Damián Ernesto Di Carli, nacido 20/4/1974, DNI 23815302, soltero, abogado, CUIT 20238153027, arg., dom. San Lorenzo 2523, MdP, Bs. As. y Darío Gabriel Di Carli, nacido el 16/12/1981, DNI 29159288, soltero, comerciante, CUIT 20-29159288-1, arg., dom. Matheu 2983, MdP, Bs. As., ambos hijos de Ernesto César Di Carli y de Florinda Lema; 2) Instr constitutivo del 24/6/2016. 3) Razón social Granmartinas S.A. 4) Dom. legal: San Lorenzo 2523, MdP, Gral. Pueyrredón, Bs. As. 5) Objeto social: realizar por sí o por 3ros, o asociada a 3ros: a) Agropecuaria: Mediante explot. ganaderas; cría de ganado de todo tipo y especie; explot. de invernada de ganado de todo tipo y especie; explot. de tambos; explot. agrícolas: explot. de chacras p/el cultivo de cereales y oleaginosas, hortalizas de todo tipo y especie, frutales y árboles p/la obtención de madera, explot. directa o indirecta de establec. rurales propios o de 3ros. en todas sus formas: agrícola, ganadera, tambos, frutihortícola, forestal y granja, compraventa, industrialización, export. e import. de los prod. derivados del agro. b) Inmobiliaria: Compraventa, permuta, arrendamiento y admin. de inmueb., urbanos o rurales, inclusive los comprendidos en el Título V del CC y C por cta. propia o de 3ros. c) Constructora: Edificación, reforma, ampliación, reparación, refacción y conservación de bs muebles e inmueb., inclusive obras de infraestructura e ingeniería. d) Financiera: Inversión y participación de capitales en empresas y negocios, constituidos o a constituirse, otorgamiento y aceptación de créditos. La sociedad podrá realizar la financiación de las oper. sociales obrando como acreedor prendario en los términos del art. 5° de la L. 12.926 y realizar todas las oper. necesarias de carácter financiero, permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la L. 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su remplazo o requiera la intermediación en ahorro público. e) Servicios: Mediante la prestación de ss de fletes de mat. primas agrícolas y sustancias alimenticias y de molienda. Ss de roturación, siembra y cosecha al sector agrop., como así también de asesoramiento técnico en la realización de tareas rurales x encargo de 3ros. f) Industrial: La preparación y transformación como así también la industrialización de los prod. agrop., como de otras mat. primas. g) Comercial: Compra, vta., refrigeración, almacenaje, acopio, transp. y abastecimiento de carnes, cueros, lanas, lácteos, granos, cereales, prod. frutihortícolas, avícolas, apícolas y agrop. Import. y export. El eje de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. P/el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena cap. jurídica p/ adquirir derechos o contraer obligaciones inclusive las prescriptas x el art. 375 y concordantes del CC y C. 6) Duración 99 años desde su inscrip.

registrar. 7) Cap.: \$ 100.000 div. en 100 acc. de \$ 1.000 c/u. Los socios suscriben la totalidad de las acc. conforme al sigte. detalle: a) Damián Ernesto Di Carli 95 acc, vn \$1000 c/u y 1 voto x acc, o sea la cantidad de \$ 95.000, integr. en este acto el 25% esto es la suma de \$ 2.3750; y b) Darío Gabriel Di Carli, 5 acc, vn \$1000 c/u y 1 voto x acc, o sea la cantidad de \$ 5.000, integrando en este acto el 25% esto es la suma de \$1250. C/u de los socios se obliga a integrar el 75% restante, en dinero efvo. dentro del término de 2 años a contar del día 16/6/2016. 8) Directorio Damián Ernesto Di Carli Presidente y Darío Gabriel Di Carli. Director Suplente, durarán en su cargo el término de 3 ejercicios. La fiscalización de la sociedad podrá ser realizada x los accionistas en los términos del art. 55 L. 19.550. 9) La adm. social: será ejercida. x el Directorio La represent. social corresponde al Pte. 10) Cierre de ejerc. 30/5. Ricardo Javier Tagliacozzo, Contador Público.

G.P. 93.574

BEHIND WORDS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Javier Villar, argentino, nacido el 8/10/82, soltero, DNI 29.865.437, publicista, C.U.I.T. 20-29865437-8, domiciliado en Martín Rodríguez 1346, 2° piso, dpto "A", loc. de Victoria, Partido de San Fernando, Pcia. Bs. As. y Martín Leandro Ink, argentino, nacido el 15/11/74, casado, DNI 24.293.647, licenciado en administración de empresas, C.U.I.T. 20-24293647-8, con domicilio en Corredor Bancalari 3901, Barrio Privado Santa Bárbara, Lote 1159. loc. Talar de Pacheco, Tigre, Pcia. Bs. As. 2) Esc. Públ. 486 del 22/06/2016 Registro 200 CABA. 3) Behind Words S.R.L. 4) Martín Rodríguez N° 1346, piso 2°, dpto. "A", localidad de Victoria, Partido de San Fernando, Pcia. Bs. As. 5) El desarrollo de software, software mobile, sistemas de comunicación mobile, servicios de acciones de marketing y publicidad digital, desarrollo web y de soluciones digitales integrales; servicios de manejo de redes sociales; venta de hardware informático, administración de base de datos; servicios de hosting y almacenamiento de datos; importación y exportación de materias primas, productos y subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la informática, publicidad y comunicación. 6) 99 años. 7) \$ 30.000. 8) y 9) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, con duración indeterminada. Se designaron gerentes a ambos socios quienes constituyeron domicilio especial en la sede social. Fiscalización: A cargo de los socios no gerentes. 10) 31/12. María Marcela Olazábal, Abogada.

C.F. 31.106

RELEVAMIENTOS CATASTRALES S.A.

POR 1 DÍA - Asamblea del 29/4/16: Design. Directorio por vencimiento de mandatos: Presid.: Diego Armando Cardona Herreros, Vicepresid.: Alfonso José Campitelli, Dir. Supl.: Darío Raúl Cardona Herreros. Virginia Gatti, Escribana.

C.F. 31.110

PINABER S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que en la Reunión de socios 10-06-2016 se ha resuelto por unanimidad designar como Gerentes Titulares a Juan Martín Stocchetti, Pablo Ignacio Ceresa y Ariel Armando Boglione y como Gerentes Suplentes a Eduardo Vicente Mattera y Oscar Alejandro Migone. Asimismo, se ha resuelto por unanimidad la reforma de la cláusula quinta del Estatuto Social (Administración de la sociedad). Finalmente, se ha resuelto por unanimidad la modificación de la sede social de la empresa, estableciéndose la misma en la Avenida San Martín 554, Localidad de Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Verónica González, Abogada.

C.F. 31.111

SANATORIO BERNAL S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que en la Reunión de socios 27-05-2016 se ha resuelto por unanimidad designar como Gerentes Titulares a Eduardo Vicente Mattera, Pablo Ignacio Ceresa y Ariel Armando Boglione y como Gerentes Suplentes a Víctor Mario Bagú y Oscar Alejandro Migone, todos ellos para el período 2016/2017. Verónica González, Abogada.

C.F. 31.112

WAHINE S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General ordinaria del 30/06/16. Se designa Presidente: Cristian Enrique Pizl, argentino, soltero, licenciado en comunicación visual, 23/4/75, DNI 24.274.946, domicilio Paraguay 764, Piso 2°, Dpto. "d", CABA. Director Suplente: Francisco Valentín Farkas, soltero, argentino, DNI 22.237.558, ingeniero agrónomo en producción agropecuaria, 30/4/71, domicilio Comandante Rosales 4099, La Lucila, Vicente López, Prov. Bs. As. Julio Querzoli, C. P.

L.M. 97.853

DOÑA FILO Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Por Escritura pública N° 99 del 14/04/2016. Socios fundadores: A) Mariana Beatriz Balbuena, argentina, 48 años, nac. 21/12/1967, DNI 17.914.262, ama de casa, casada, dom. calle 382 N°3074, Quilmes, Pcia. de Bs. As. y B) José Humberto Eufrazi, argentino, 43 años, nac. 10/03/1973, DNI 23.111.543, comerciante, casado, dom. calle 855 N° 2783, S. F. Solano, Pcia. de Bs. As. Denominación: Doña Filo S.R.L. Domicilio Social: Av. Donato Álvarez 5442 S. F. Solano, Quilmes, Pcia. de Bs. As; Objeto Social: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: A) Autoservicio mayorista y minorista de productos alimenticios, de limpieza, de bazar, de perfumería y bebidas; Plazo de Duración: 99 años; Capital Social: \$ 20.000 divididos en 2000 cuotas de v/n \$ 10 c/u. con derecho a 1 voto c/u.; Administración social: Mariana Beatriz Balbuena socia gerente; Fiscalización de la sociedad la realizarán los socios no gerentes en términos del art. 55 de LGS, cuando la sociedad quedare comprendida en la causal del art. 299 inc. 2 por aumentos de capital. Cierre del Ejerc. 30/11. Rosana M. Zalaga, Contadora Pública.

Qs. 90.066

BORMAN SEGURIDAD S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta de Reunión de Socios N° 10 de fecha 16-02-2016, se resuelve apertura de sucursal, en calle Ameghino N° 3649, Sáenz Peña, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, representante Sra. Cristina Raquel Borda. Dante Eduardo Frignani, Abogado.

Qs. 90.071

VALTO SEGURIDAD S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta de Reunión de Socios N° 12 de fecha 10-08-2015, se resuelve apertura de sucursal, en calle Urquiza N° 4779, Caseros, pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, representante Sra. Nidia Gisella Borda. Dante Eduardo Frignani, Abogado.

Qs. 90.072

SIPORTEX S.A.

POR 1 DÍA - Emmanuel Matías Linares, Notario Adscripto del Registro Número 5 del Partido de Pergamino, comunica que mediante Escritura Número 102, de fecha 01/07/2016, se otorgó una Constitución de Sociedad Anónima, denominada "Siportex S.A.". Socios: Juan Alberto Tomich, argentino, nacido el 6 de septiembre de 1964, Documento Nacional de Identidad 16.911.549, CUIT 20-16911549-5, Contador Público, soltero, hijo de Juan Tomich y de Cecilia Juana Capella, domiciliado en calle Catamarca número 665, de esta Ciudad; y Silvia Viviana Porta, argentina, nacida el 13 de enero de 1968, Documento Nacional de identidad 20.016.897, CUIT 27-200J6897-1, empresaria, soltera, hija de José Alberto Porta y de María del Carmen Micciullo, domiciliada en calle Monteagudo número 1466 de esta Ciudad. Domicilio: La sociedad tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad y Partido de Pergamino (Bs.As.). Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, la fabricación, comercialización, distribución, exportación y/o importación de productos textiles en general. Capital Social: \$ 100.000, representado por 1.000 acciones de \$ 100 valor nominal cada una.

Cierre del Ejercicio Social: 31/10. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Dirección y Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes Representante Legal: Quedan designados para integrar el Directorio: Presidente: Juan Alberto Tomich y en uno el número de Directores Suplentes, siendo electa: Silvia Viviana Porta. Suscripción de acciones: El capital de la sociedad es suscripto por los siguientes accionistas Silvia Viviana Porta suscribe noventa y cinco (95) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, o sean pesos cinco mil (\$ 5.000), monto de integración: veinticinco por ciento (25%) en efectivo en este acto; y Juan Alberto Tomich suscribe cincuenta (50) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, o sean pesos cinco mil (\$ 5.000), monto de integración: veinticinco por ciento (25%) en efectivo en este acto. El setenta y cinco por ciento (75%) restante será aportado por los socios, en efectivo, cuando así lo decida la Asamblea General de accionistas, dentro del término de dos años de la fecha de constitución. Sede Social: Calle Ugarte número 976 de la Ciudad de Pergamino, Partido de Pergamino, Provincia de Buenos Aires. Emmanuel M. Linares, Notario.

L.P. 22.716

S.M.V. CONTINUOS S.A.

POR 1 DÍA - A) Por Escritura N° 124 del 05/07/2016, Notario Patricio Tomás Street, Adscripto al Registro N° 8 de Pergamino. Raúl Lorenzo Scaglia, DNI 4.691.738, CUIT 20-04691738-4, argentino, nacido el 03/07/1945, casado en primeras nupcias con Silvia Elena Filomeno, comerciante, domiciliado en calle Laprida N° 898, Pergamino, Provincia de Buenos Aires, en nombre y representación en su carácter de Presidente de S.M.V. Continuos S.A., CUIT 30-65829824-7, con sede social en Avenida Marcelino Ugarte N° 1122, Pergamino, Provincia de Buenos Aires, inscripta en D.P.P.J. el 18/10/1993 en la Matricula 36.295 de Sociedades Comerciales Legajo 1/65.104 por Conformación. Requirió Protocolización de Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/09/2015, por la cual la entidad que representa decidió: 1) La reconducción de la misma por el plazo de cincuenta años a contar desde la inscripción de la presente en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas; 2) Modificar el objeto social, teniendo por objeto realizar las actividades que se, detallan más adelante. Reforma del contrato social: En razón de ello se propone modificar los Artículos Segundo y Tercero del Estatuto Social, los que quedan redactados de la siguiente manera: "Artículo Segundo: El plazo de duración de la sociedad será de cincuenta años a contar desde la inscripción de la presente en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas". "Artículo Tercero: La Sociedad tendrá por objeto realizar, por sí o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: A) Constructoras: Mediante la construcción de obras pe ingeniería y civiles, edificio de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de ingeniería, arquitectura, decoración de interiores y remodelación de edificios o reciclado de estos, sobre bienes de origen propio o de terceros, ya sea en el país o en el extranjero. B) Comercialización: Mediante la compra, venta, importación y exportación, distribución, representación, permuta, consignación, intermediación, comercialización, transporte y fletes de mercaderías relacionadas con la construcción, revestimientos, leasing, depósito de todo tipo de materiales, instalaciones, implementos y accesorios, productos y subproductos; compra y venta de hormigón armado, compra y venta de hierro y chapa, movimiento y estudio de suelo. C) Inmobiliarias: Adquirir y enajenar por cualquier título oneroso o gratuito bienes inmuebles, muebles, muebles registrables, aún los sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal y/o cualquier otra modalidad contractual, ya sean construidos y/o a construir.- Mediante la compra, venta, permuta, dación, administración, arrendamiento de inmuebles urbanos o rurales, urbanización de lotes e inmuebles, fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios, propios o de terceros, con facultades para gravar, intermediar, celebrar contratos de leasing y fideicomisos. Constituir derechos reales o personales que correspondan para el cumplimiento de las actividades citadas en el presente rubro, por medio de cualquier acto jurídico o contrato. D) Industriales: Fabricación, industrialización, elaboración, fraccionamiento y/o envasado de productos primarios y subproductos

destinados a la construcción de obras civiles e industriales, fabricación y venta de maquinarias industriales. Fabricación, reparación y venta de estructuras metálicas, fabricación, reparación y venta de silos, mecanizaciones, instalaciones y montajes eléctricos, fabricación, reparación y venta de carrocerías, montaje de obras industriales, construcción de obras civiles, industriales y viales. E) Mandatos y Servicios: Ejercicios de representaciones, mandatos, agencias y administración de bienes, capitales y empresas en general, ya sean civiles, comerciales, industriales, financieras o de servicios. F) Asesoramiento y Promoción: Consultoría y asesoramiento de empresas, estudios de mercado, desarrollo de proyectos, dictámenes, investigaciones, generación de información, organización de eventos promocionales y campañas, asesoramiento integral de explotaciones, relevamiento de datos, e información sobre precios, gastos y calidades, desarrollos de programas de promoción. Relevamiento y estudios topográficos y sistematización de tierras. Promoción y asesoramiento sobre productos relacionados con el rubro de la construcción. G) Financieras: Dar o tomar préstamos con garantía real o sin ella a particulares, bancos o sociedades del país o del exterior, constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse; constitución, extinción y transferencias o cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real de garantía, inversión de capitales en bienes muebles, inmuebles, títulos y valores mobiliarios. Compraventa y negociación de papeles de crédito, acciones, debentures, títulos públicos y privados. Adquirir y enajenar maquinarias para la producción mediante el sistema de leasing. Aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse. No desarrollará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y legislación complementaria, y otras que requieran el concurso del ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. H) Integración de Fideicomisos: La sociedad podrá constituir e integrar fideicomisos, tanto fiduciante, fiduciaria, fideicomisaria o beneficiaria. I) Marcas, patentes y registros: Registrar marcas comerciales y logos para uso propio y/o de terceros, pudiendo cederlos a terceros, sea a título oneroso o gratuito. A tal fin la sociedad está facultada para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. B) Y por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria precedentemente citada, además, se eligieron autoridades de Directorio, y por Acta de Directorio de fecha 17/09/2015, a fojas 92 del Libro de Actas de Reunión de Directorio N° 1, se procedió a la distribución de cargos del Directorio. En razón de lo dispuesto en ambas, el actual Directorio de "S.M.V. Continuos S.A." queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Raúl Lorenzo Scaglia; Vicepresidente: Daniel Alberto Morello; Vocal: Luis Adolfo Vidaurreta; Directores Suplentes: Miguel Ángel Dinardo, Raúl Alberto Morello y Santiago Vidaurreta. Escribano Patricio Tomás Street.

L.P. 22.717

SANILAB S.A.

POR 1 DÍA - Por Esc. N° 121 del 10/05/2015, Not. de Pergamino, Eugenio de Miguel; Escritura Complementaria: Objeto Social: Industriales: Fabricación e industrialización de productos de limpieza, cepillos, escobas, escobillones, lampazos de todo tipo, clase o modelo, y especie, y cualquier otro artículo de limpieza, fabricación con los materiales que sean necesarios a tal fin, sean nacionales o importados, como así también implementos, repuestos y accesorios que sean relacionados con aquellos, incluyendo la fabricación de maquinarias, así como otras tareas u obras vinculadas a esa actividad; Comercial: Mediante la compraventa, importación, exportación, comercialización y distribución por mayor y menor de todos los productos que fabrique. Exportación e Importación de productos de limpieza, elaborados y/o semielaborados y/o materias primas de todo tipo y calidad para la fabricación; Inmobiliaria: Compra, venta, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta y administración de inmueble s, la construcción de edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, country clubes, complejos barriales, la constitución de obras de ingeniería; Agropecuario: Explotación integral de establecimientos agropecuarios, forestales, frutihortícolas y

ganaderos, comercialización, importación y exportación de productos y subproductos agrícolas, pecuarios, forestales, frutícolas y hortícolas; Financieras: Mediante la realización con dinero propio de todo tipo de operaciones financieras y de crédito necesarias para el cumplimiento de los fines comerciales. La sociedad no realizará las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Constructora: La ejecución de obras públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante; De servicios y asesoramientos; mediante la prestación de servicios de limpieza a terceros, consultoría técnica y de planificación, de factibilidad técnico económica y de inversión; Importación y Exportación: Compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización por mayor y/o menor de todo tipo de bienes o servicios; Representaciones o mandatos: Ejercicios de representaciones y mandatos, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, comisiones de personas o sociedades nacionales o extranjeras. Eugenio de Miguel, Notario.

L.P. 22.718

ARG NATURAL PRODUCTS S.A.

POR 1 DÍA - Por Actas de Asamblea Gral. Ord. de fecha 05-05-15 se ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Fermín Gutiérrez Conte, (DNI 32.737.387); Director Titular: Martina Gutiérrez, (DNI 35.323465); Director Suplente: Marcelo Pozzetti, (DNI 16.243.939). Todos los Directores designados constituyeron domicilio especial en calle 48 N° 877, PB, of. 11 de La Plata, Prov. de Bs. As. Juan Campodónico, Abogado.

L.P. 22.719

LOS CUATRO DE DON PANCHO AGROPECUARIA S.A.

POR 1 DÍA - Acta compl. del 5/7/16 Diego Néstor Gayol es comerciante. Germán Dicundo, Contador Público.

L.P. 22.720

CONSTRUCTORA ESPASIVA 63 S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Privado del 04/07/2016, se constituyó la sociedad: 1) Constructora Espasiva 63 S.R.L. 2) Calle 63 N°1715, Ciudad de La Plata. 3) 99 años. 4) Arsenio Curi, argentino, casado, 08/12/1943, ingeniero, DNI 6.651.864, CUIT 20-06651864-8; Mariano Abraham Curi, argentino, soltero, 17/10/1980, comerciante, DNI 28.471.845, CUIT 20-28471845-4; Ángel Nicolás Curi, argentino, soltero, 17/10/1985, comerciante, DNI 31.936.241, CUIT 20-31936241-0, todos domiciliados en calle 510 N°1983 de Ringuet. 5) Capital Sociedad: \$ 100.000 en 1000 cuotas valor nominal \$ 100. Arsenio Curi suscribe \$ 60.000, Mariano Abraham Curi suscribe \$ 20.000 y Ángel Nicolás Curi suscribe \$ 20.000. Se integra el 25% y el resto en plazo no mayor a 2 años 6) Objeto: Realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros en cualquier lugar de la República Argentina o en el extranjero, compraventa, fraccionamiento, importación, exportación, comisión, consignación, transporte y distribución de productos y subproductos provenientes de la madera. Actividades financieras. Servicios y Mandatos. Importadora y Exportadora. Inmobiliaria. Constructora. 7) Gerente: Arsenio Curi. Duración toda la vigencia de la sociedad. 8) Sin fiscalización Art. 55. 9) 31/12. María Alejandra Dippolito, Contadora Pública Nacional.

L.P. 22.722

REI-MAG S.R.L.

POR 1 DÍA - Reunión de socios 30/06/16 - (I) Designa Gerentes: Gonzalo Von Wernich (CUIT 20-26173249-2) y Andrés Reinoso (CUIL 20-33788557-9) - (II) Reforma Art. 5° del Estatuto: La Adm. Social y el Uso la Firma Social serán ejercidas por Gonzalo Van Wernich y Andrés Reinoso en forma indistinta con el cargo de gerentes. César C. Zago, Contador Público.

L.P. 22.727

DIMENS SOLUTIONS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de Socios del 14/06/2016, se designó a Osvaldo Ariel Gutiérrez como gerente por el tiempo de duración de la sociedad reformándose el art. 5° E.S. Se reformó arts. 2°, 4°, 6°, 7°, 8°, 9°, 12 y 13, se hizo texto ordenado y se mudó la sede a 522 N° 1139 de la Localidad de Tolosa, Partido de La Plata reformándose art. 1° E.S. Teresita Inés Bello, Abogada.

L.P. 22.728

INSTITUTO DE REHABILITACIÓN AMBULATORIA VILLA ELISA IRAVE S.R.L.

POR 1 DÍA - Complementario. Anabela Valeria Zanelli, de nacionalidad argentina. Osvaldo J. Mejeras, Notario.

L.P. 22.729

OTTONES DISTRIBUCIÓN S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) En Reunión de Socios del 15/08/2015, se resuelve reelegir, por unanimidad, a los Sres. Ottón Ramón Montiel, Lautaro Ottón Montiel y Julián Ignacio Montiel, como Socios Gerentes, por tres ejercicios, con vigencia hasta la Reunión de Socios que trate los EECC a cerrar el 30/04/2018, quienes aceptan y toman posesión de sus cargos Dr. Carlos H García Vázquez, Contador Público.

L.P. 22.731

EMPCA S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO N° 20 y acta Direc. N° 74 ambas del 25/2/16 el Directorio quedó: Pte. Carlos Mauricio Casale; y D. Sup.: Lidia Luján Ferro, ambos por 3 ejerc. Araceli L. Bicaín, Notaria.

L.P. 22.732

BGS ENERGY S.A.

POR 1 DÍA - Esc. 107 (16/6/16). Julio César Gutiérrez, 20/6/55, DNI 11.128.344, Estancia La Leonor s/n Zona Rural Loc. Pasteur, Pdo. Lincoln; y María Victoria Gutiérrez García, 10/4/80, DNI 27.845.683, Av. Federico Lacroze 1620, 6°, Dto. A, CABA, ambos arg., cas., abogados, "BGS Energy S.A.", Pueyrredón 315, Loc. y Pdo. Lincoln, Bs. As. Dur. 99 des. 16/6/16. Obj.: Servicios: Activ. relacionadas con el negocio de la generación, transmisión, distrib. y comercializ. de energías convencionales obtenidas a través de la explot.de recursos naturales y de energías alternativas de recursos renovables. Administ., gestión, manten., instal. y remodel., en forma directa o indirecta, de plantas de generación de energía y redes de transmisión y su distrib. urbana y rural. Expl.de recursos energéticos. Prospección, diseño, instal. y explot.de parques energéticos de energías convencionales y/o renovables, autónomos o interconectados al sistema nacional. Elabor. de proyectos de investig., desarrollo e innovación tecnológica propios o asociados con profesionales, empresas y organizo públicas y/o privadas nacionales o extranjeras, para diseño y fabric.de motores, generadores, máquinas e insumos tecnológicos vinculados al uso de energías alternativas. Comercial: Asesoram., comercializ., import. y export. de bs e insumos relacionados a las activid. mencionadas. Firmar de convenios con el sector público y/o privado. Adquisiciones privadas. Participar en licitaciones públicas y/o privadas en negocios de Energía y Minería. Minería: Explorac., explot. y adquisición de minas, vta. de sus productos y/o subprod. pudiendo adquirir y enajenar minas y todo otro derecho minero dentro y fuera del país, hacer manifestaciones de hallazgos, solicitar cateos, socavaciones o restauraciones, grupos mineros, minas vacantes, expropiaciones de superficies, servidumbre, extracciones y vta. del producido de las extracciones; conforme a lo dispuesto por el Código de Minería de la Nación y todo aquello previsto por las leyes mineras, nacionales, provinciales y/o municipales. Financ. (ex. op. L. Ent. Financ). Cap. \$ 100.000. Adm. Dir. 1 a 7 Dir. Tit. e igual o menor N° Sup., por 3 ej. Repr.: Pte. Julio C. Gutiérrez; D. Sup.: María V. Gutiérrez García. Fisc. socios. Cie. 31/5. Leonardo Fracassi, Notario.

L.P. 22.733